

C N M V	REGISTRO DE ENTRADA
Registro de Auditorias	VALORES
Emisores	10 MAR. 1998
Nº 5298	REGISTRO DE ENTRADA
	Nº 1998 10949

## INFORME DE AUDITORIA

\* \* \* \*

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA**  
**Cuentas Anuales e Informe de Gestión**  
**correspondientes al ejercicio anual**  
**terminado el 31 de diciembre de 1997**

**ERNST & YOUNG**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de  
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA



Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1997, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1997. Con fecha 28 de enero de 1997, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1996 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ERNST & YOUNG

Antonio Ramírez Izquierdo

Madrid, 23 de febrero de 1998

**I. CUENTAS ANUALES**

- \* **Balance de situación al  
31 de diciembre de 1997**
- \* **Cuenta de resultados para  
el ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 1997**
- \* **Memoria del ejercicio 1997**

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA  
 Balances de Situación al 31 de diciembre  
 (En millones de pesetas)

<u>ACTIVO</u>	<u>1997</u>	<u>1996</u>
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>		
Caja	14.488	14.317
Banco de España	4.468	4.649
Otros bancos centrales	10.006	9.654
	14	14
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>211.406</b>	<b>230.176</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	320.785	242.762
Otros créditos	2.765	2.006
	318.020	240.756
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>376.666</b>	<b>331.527</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>		
De emisión pública	13.615	13.079
Otras emisiones	1.131	1.217
	12.484	11.862
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>15.621</b>	<b>8.452</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>		
En entidades de crédito	14.807	12.163
Otras participaciones	1.628	1.628
	13.179	10.535
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>6.550</b>	<b>6.435</b>
En entidades de crédito	-	-
Otras.	6.550	6.435
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>		
Gastos de constitución	-	-
Otros gastos amortizables	-	-
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>31.086</b>	<b>30.160</b>
Terrenos y edificios de uso propio	17.794	16.706
Otros inmuebles	8.327	8.724
Mobiliario, instalaciones y otros	4.965	4.730
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
<b>ACCIONES PROPIAS</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>9.602</b>	<b>11.737</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>13.999</b>	<b>15.873</b>
<b>PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.028.625</b>	<b>916.681</b>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	20.527	17.308
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Avalés y cauciones	45	50
Otros pasivos contingentes	19.967	16.823
	515	435
<b>COMPROMISOS</b>	<b>118.134</b>	<b>104.885</b>
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	117.492	104.388
Otros compromisos	642	497

**PASIVO**

	<b>1997</b>	<b>1996</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	103.114	107.652
A plazo o con preaviso	3.374	2.326
	99.740	105.326
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>		
Depósitos de ahorro	833.664	723.096
- A la vista	600.128	556.166
- A plazo	271.538	239.137
Otros débitos	328.590	317.029
- A la vista	233.536	166.930
- A plazo	233.536	166.930
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIALES</b>	929	929
Bulos y obligaciones en circulación	929	929
Pagarés y otros valores	-	-
<b>OTROS PASIVOS</b>	9.085	8.505
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	5.912	9.296
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	16.171	13.400
Fondos de pensionistas	4.673	4.640
Provisión para impuestos	684	684
Otras provisiones	10.814	8.076
<b>FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>	-	-
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	7.926	6.906
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	-	-
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	-	-
<b>PRIMAS DE EMISION</b>	-	-
<b>RESERVAS</b>	49.188	44.261
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>	2.636	2.636
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>1.028.625</u>	<u>916.681</u>

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes  
a los ejercicios anuales terminados  
el 31 de diciembre  
(En millones de pesetas)

	1997	1996
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>65.235</b>	<b>74.456</b>
De los que De la cartera de renta fija	21.112	24.947
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>35.611</b>	<b>46.174</b>
<b>RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	<b>1.117</b>	<b>350</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	193	48
De participaciones	556	0
De participaciones en el grupo	368	302
<i>a) Margen de intermediación</i>	<i>30.741</i>	<i>28.632</i>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>3.083</b>	<b>2.763</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>815</b>	<b>713</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.021</b>	<b>1.988</b>
<i>b) margen ordinario</i>	<i>36.030</i>	<i>32.670</i>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>40</b>	<b>43</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>17.836</b>	<b>16.326</b>
De personal	10.974	10.588
de los que Sueldos y Salarios	8.598	8.297
Cargas sociales	2.070	2.060
de las que pensiones	112	214
Otros gastos administrativos	6.862	5.738
<b>AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS</b>		
<b>MATERIALES E INMATERIALES</b>	<b>1.435</b>	<b>1.634</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>	<b>77</b>	<b>39</b>
<i>c) margen de explotación</i>	<i>16.722</i>	<i>14.714</i>
<b>AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS</b>	<b>1.267</b>	<b>(533)</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.086</b>	<b>542</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.036</b>	<b>1.189</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>2.734</b>	<b>6.142</b>
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>	<i>11.671</i>	<i>9.752</i>
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>	<b>3.745</b>	<b>2.846</b>
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>e) Resultado del ejercicio</i>	<i>7.926</i>	<i>6.906</i>

## CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

### Memoria del ejercicio 1997

#### 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja de Ahorros de Salamanca y Soria es una entidad financiera Benéfico-Social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, que se encuentra bajo el protectorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su objeto social es la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear o mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Entidad, cuyo nombre comercial a partir del 22 de septiembre de 1997 es Caja Duero, tiene su domicilio social en Salamanca, Plaza de los Bandos nº 15-17, y desarrolla su actividad a través de 437 oficinas distribuidas en las provincias de Salamanca, Soria, Zamora, Palencia, Avila, Valladolid, León, Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Bilbao, Burgos, Zaragoza y Barcelona, más tres oficinas en Portugal (Lisboa, Oporto y Viseu).

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que se situaba, al 31 de diciembre de 1997, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

La Caja de Ahorros de Salamanca y Soria es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas Entidades adoptados con fecha 31 de mayo de 1990. La fusión mediante disolución de las dos anteriores entidades e inmediata creación de la nueva Entidad fue autorizada por Orden de 15 de marzo de 1991 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

La fusión de las Entidades mencionadas se formalizó en Escritura Pública de 11 de mayo de 1991, trasfiriéndose en dicha fecha la totalidad de los activos y pasivos, así como de los patrimonios a la Entidad resultante que queda subrogada en todos cuantos derechos, acciones, obligaciones y expectativas pudieran corresponder a las Entidades disueltas, sin modificación o perjuicio de los derechos y garantías de terceros.

De conformidad con la Ley 76/80 de 26 de diciembre sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas y con lo aprobado en su día por las Asambleas Generales de las Entidades fusionadas, las operaciones formalizadas por éstas se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria desde el 1 de abril de 1990. Por ello, y aún cuando la Escritura Pública de Fusión es de fecha 11 de mayo de 1991, los balances y cuentas de resultados de las antiguas Entidades fueron agregados con efectos 1 de enero de 1991.

Con motivo de la fusión citada anteriormente, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, revalorizaron sus inmuebles por una cuantía conjunta de 9.852 millones de pesetas, al amparo de la Ley 76/80. La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 19 de diciembre de 1990, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre de 1990, reconoció, además de otros beneficios fiscales, una bonificación del 99 por ciento de la cuota del Impuesto sobre Sociedades que gravara los incrementos contabilizados por estas Entidades, consecuencia de la actualización de elementos de sus activos materiales por el importe mencionado.

Asimismo, se efectuó la revalorización de los inmuebles afectos a la Obra Benéfico-Social por un importe conjunto de 2.096 millones de pesetas al amparo de la Ley mencionada. De acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda indicada anteriormente los incrementos de patrimonio contabilizados por estas Entidades como consecuencia de las revalorizaciones de estos inmuebles, no se integrarían en la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades.

La Entidad se acogió a la actualización de valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio y, en consecuencia, incorporó en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996 las operaciones de actualización que se mencionan en los apartados 11 y 16 de la Memoria.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de resultados adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 1997, que fueron formuladas por todos los Administradores de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones.

### b) Comparación de la información

La Entidad ha modificado el Balance de Situación del ejercicio 1996 en lo referente a la presentación de los valores negociables adquiridos a descuento por su precio de adquisición corregido con el fin de adaptarlos a la nueva forma de registro establecida por el Banco de España para 1997, mediante la Circular 5/97 de 24 de julio, al objeto de facilitar la comparación.

### c) Grupo consolidado

La Entidad es la cabecera del grupo consolidado formado por la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Sociedades Dependientes con las que presentará de forma separada las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 1997. El impacto de la consolidación no afecta de forma significativa a la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las cuentas anuales individuales de la Entidad.

El detalle de las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global y por puesta en equivalencia de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito, se presenta en el Anexo I.

### 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1997 de la Entidad, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	7.926
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	2.200
A Reservas	5.726

### 4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 1997 son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación, registrando esta situación en las correspondientes cuentas de orden.

## a-2) Valores de renta fija y valores representativos del capital

La cartera de valores se encuentra valorada según se indica a continuación:

Los criterios de valoración que se indican a continuación fueron establecidos por la Circular 6/94 del Banco de España que entró en vigor durante el mes de septiembre de 1994, así como las modificaciones introducidas por la Circular 5/97 del Banco de España. Estos criterios de valoración son los siguientes:

### - Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos adquiridos a descuento, se registran por su valor de adquisición.
- Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición, deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones, tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodifican como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio de adquisición del mismo, con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija), o entre el precio de adquisición corregido y la menor cotización de las dos siguientes, media del trimestre o la del último día (para títulos de renta variable).

La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en las "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores, para los títulos de renta fija. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.

- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.
- En el ejercicio 1994 la Entidad efectuó los ajustes valorativos de su cartera de inversión ordinaria con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias, sin utilizar la facultad que otorga la Circular 6/1994 de Banco de España de realizarlos con cargo a una cuenta de periodificación. La recuperación durante 1995 del valor de cotización de los títulos que forman dicha cartera, permitía a la Entidad liberar los correspondientes fondos de fluctuación con abono a los resultados del ejercicio. No obstante, aplicando un criterio de prudencia, la Entidad ha optado por aplazar la disponibilidad de dichos fondos hasta que razonablemente se consideren consolidados los niveles de cotización de cada uno de dichos títulos.

La segregación de valores con rendimiento explícito en valores con rendimiento implícito o su reconstitución, no supone la contabilización de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el primer caso el valor contable se distribuye entre los diferentes valores en que se segregue de tal manera que sus tasas internas de rentabilidad implícitas son directamente proporcionales a las del mercado en la fecha de transformación.

Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Asimismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

### - Títulos de renta variable

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo del balance de situación. El valor de mercado mencionado se ha determinado aplicando los siguientes criterios:

- Valores cotizados en bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
- Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.
- La inversión financiera correspondiente a Sociedades Dependientes que consolidan con la Entidad se presenta en el balance de situación individual de la misma de acuerdo con los criterios indicados anteriormente. En consecuencia, los citados estados no reflejan el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación, que sí se recoge en los estados consolidados que se incluyen en el Anexo II.

Por otra parte, en los apartados 9 y 10 de esta Memoria se clasifican como inmovilizaciones financieras los títulos de renta fija y/o variable destinados a servir de manera duradera a la actividad de la Entidad.

Con fecha 31 de marzo de 1990, dentro del marco del registro de plusvalías existentes en el momento de la fusión los títulos de renta variable cotizados fueron revalorizados por un total de 331 millones de pesetas para la antigua Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria y por 83 millones de pesetas para la antigua Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

### Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición, y se valoran según lo indicado para títulos de renta variable.

### a-3) Activos materiales

Con fecha 31 de marzo de 1990, los edificios y terrenos de uso propio y en renta, así como los de la OBS, excepto los procedentes de regularización de créditos, fueron revalorizados en 2.418 millones de pesetas para la antigua Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, y en 9.530 millones de pesetas para la antigua Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, de acuerdo con tasaciones efectuadas por profesionales independientes. Parte de las plusvalías afloradas por la fusión por 1.200 millones de pesetas fueron distribuidas a "Fondos especiales". Asimismo, las mencionadas plusvalías han sido modificadas posteriormente por enajenaciones de los activos actualizados.

El resto del inmovilizado se encuentra registrado al coste de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, e incluyen el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (Apartados 11 y 16 de la Memoria).

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores resultantes de la efectuada como consecuencia de la fusión comentada anteriormente y a los valores de adquisición de los elementos adquiridos con posterioridad por la nueva Entidad resultante, y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que habían sido consideradas gasto deducible a efectos fiscales en la fecha de la actualización, unos coeficientes en función del año de incorporación y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización, sin practicar reducción sobre los mismos. La revalorización neta obtenida no fue objeto de reducción de acuerdo con el art. 8 del mencionado Real Decreto en función de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, por cuanto los coeficientes calculados fueron superiores al indicado en dicha normativa.

La depreciación de los elementos actualizados como consecuencia del proceso de fusión y por la aplicación de la actualización comentada anteriormente, se calcula aplicando los coeficientes necesarios al objeto de que los bienes queden completamente amortizados, como máximo, en el mismo plazo de vida útil pendiente anterior al momento de la actualización.

La amortización de los elementos no actualizados se calcula linealmente en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Edificios de uso propio	2%
Edificios en renta	1,5%
Mobiliario	10% - 15%
Instalaciones	8% - 12%
Vehículos	16%
Equipo de automación	25%

Estos coeficientes se han incrementado en un 50% para los elementos de activo fijo material nuevo afectos en la actividad empresarial, puestos a disposición de la Entidad entre el 3 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, en virtud de la posibilidad brindada por el Real Decreto-Ley 3/1993 de 26 de febrero.

a-4) Activos inmateriales

Se encuentran registrados a su precio de coste, corregido por las amortizaciones correspondientes.

La amortización de estos activos se realiza linealmente, en un plazo máximo de cinco años.

a-5) Impuesto anticipado por provisiones del fondo de pensiones interno

La Entidad ha registrado como impuesto anticipado, por las provisiones del fondo de pensiones interno el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que según el correspondiente estudio actuarial prevé realizar con cargo a dicho fondo en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio y puesto que no existen dudas razonables de que en ese plazo se van a obtener beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

Los impuestos anticipados correspondientes a este concepto son 515 millones de pesetas.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo en vigor al cierre del ejercicio se valoran según la extrapolación lineal de los cambios a plazo facilitados por el Banco de España a dicha fecha.

c) Principio de devengo.

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento y anulados los periodificados hasta ese momento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios y fondos de saneamiento disponibles por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados proporcionalmente a los cobros efectuados.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando un método financiero.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" del balance de situación adjunto.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 0,5% a parte de los activos de garantía real y el 1% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.

e) Fondos de pensionistas

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (Pensiones del personal pasivo y riesgos devengados por pensiones no causadas del personal activo por servicios pasados).

La Entidad ha adoptado el acuerdo de acogerse para ciertas contingencias a los requisitos establecidos por la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

Por dicho motivo, la Entidad ha promovido un Plan de Pensiones del sistema de empleo, de carácter mixto, que se ha integrado en Fonduero, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 31 de octubre de 1990.

De acuerdo con las especificaciones del Plan de Pensiones, y teniendo en cuenta los estudios actuariales realizados por expertos independientes, los derechos a consolidar por los servicios pasados, correspondientes a las contingencias que cubre, reconocidos a la fecha de formalización del Plan, 3 de noviembre de 1990, alcanzaban un importe de 3.549 millones de pesetas, de los que en dicha fecha fueron traspasados al Fondo 891 millones de pesetas. El resto, 2.658 millones de pesetas, fueron transferidos al Fondo de Pensiones el 3 de noviembre de 1995 según estaba establecido en el Plan de Transferencias solicitado el 25 de octubre de 1990 por la Comisión Promotora de Plan de Pensiones del Personal de la Caja de Ahorros y aprobado por la Dirección General de Seguros.

Durante el plazo de transferencia solicitado, 5 años, se fueron transfiriendo de forma anual postpagable los intereses de los fondos no transferidos a la fecha de formalización del Plan, es decir, los intereses de 2.658 millones de pesetas, calculados al tipo de interés pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros más un punto porcentual.

De acuerdo con el plan descrito anteriormente, la Entidad transfirió al Fondo de Pensiones diversos elementos patrimoniales por la cuantía necesaria para la cobertura de las obligaciones por prestaciones causadas, según el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Valores mobiliarios	360
Inmuebles	432
Efectivo	<u>2.757</u>
	<u>3.549</u>

Los elementos patrimoniales transferidos por la Entidad fueron considerados a su valor de mercado, determinado en el caso de inmuebles por expertos independientes.

Para las contingencias no contempladas en el Plan, así como para los empleados no acogidos al mismo, por el importe de las pensiones causadas por dichos empleados, la Entidad tiene constituido un fondo interno.

Asimismo existe una póliza contratada con Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A., que cubre los riesgos y garantiza las prestaciones de determinado personal pasivo.

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996 de 20 de diciembre que derogó el Real Decreto 2575/82 de 1 de octubre, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se fijó en el 0,2 por mil de los pasivos computables a tal efecto, al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España. No obstante, el mencionado Real Decreto establece que esas aportaciones se suspenderán cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo iguale o supere el 1 por 100 de los depósitos de las entidades adscritas a él, circunstancia que se ha producido respecto del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, por lo que, de acuerdo con el Banco de España, a partir del ejercicio 1996 se han dejado de realizar aportaciones.

g) Convenios de interés futuros y futuros financieros

Acuerdos de tipo de interés futuros (FRA)

Estas operaciones se registran en cuentas de orden por el importe de los intereses pactados sobre los que giran los contratos en vigor, distinguiéndose los contratos casados de los demás suscritos. Las compensaciones pagadas o cobradas se registran en resultados en el momento de su liquidación, con excepción de las diferencias que resultan de operaciones de cobertura que se registran en cuentas de periodificación imputándose a resultados de manera simétrica a los elementos cubiertos. Con independencia de lo anterior, la Entidad practica mensualmente una liquidación teórica de los contratos sin casar con los tipos de referencia existentes a esa fecha, constituyendo un fondo especial en caso de que de dichas liquidaciones teóricas resulten pérdidas potenciales apreciables y sistemáticas.

h) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

## 5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Caja	
En pesetas	4.350
En moneda extranjera	118
	<u>4.468</u>
Banco de España	
Cuentas corrientes	10.006
Otros Bancos Centrales	14
	<u>14.488</u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 6. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre del ejercicio 1997 este epígrafe del balance de situación adjunto recoge los siguientes conceptos:

	<u>Millones de pesetas</u>
Certificados del Banco de España	13.297
Estado	
Letras del Tesoro	1.248
Otra deuda anotada	200.177
Otros títulos	19
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(3.335)</u>
	<u>211.406</u>

Estos totales incluyen 23.589 millones de pesetas correspondientes a la cartera de negociación y 16.586 millones de pesetas a la cartera de inversión a vencimiento, siendo el resto cartera de inversión ordinaria de acuerdo con la clasificación establecida en la Circular 6/1994 del Banco de España.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 1997 por esta rúbrica del balance de situación ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Certificados Banco España	Letras del Tesoro	Otra Deuda anotada y otros títulos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1996	17.005	94	218.168	235.267
Altas	-	10.932	479.011	489.943
Bajas	(3.708)	(9.778)	(496.983)	(510.469)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>13.297</u>	<u>1.248</u>	<u>200.196</u>	<u>214.741</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores se incluye en el apartado 9 de esta memoria, así como las previsiones de cancelación por amortización del ejercicio 1998.

Al 31 de diciembre de 1997 el valor nominal de las Letras del Tesoro registradas en el balance de la Entidad ascendía a 1.292 millones de pesetas por lo que la plusvalía pendiente de registro, si la misma las mantiene hasta su vencimiento, ascendería a 44 millones de pesetas aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 1997, los intereses devengados pendientes de vencimiento de Certificados del Banco de España y de Deuda ascienden a 204 y 9.099 millones de pesetas respectivamente.

Los Certificados del Banco de España tienen un tipo de interés del 6% y vencimientos comprendidos entre marzo de 1998 y septiembre del 2000, no siendo negociables, sin perjuicio de sus posibles transacciones entre entidades sometidas al coeficiente de caja, así como con el Banco de España, que estarán sujetas a las condiciones establecidas en la normativa vigente.

Al cierre del ejercicio 1997 el importe recogido en el balance de situación de la Entidad incluye los siguientes importes nominales cedidos con compromiso de recompra al Banco de España, intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente:

	Millones de pesetas
Letras del Tesoro	1.263
Certificados del Banco de España	13.294
Otra deuda anotada	243.425

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo de los balances de situación por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España.

## 7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1997 es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
A la vista		
Cuentas mutuas		
Cheques a cargo de entidades de crédito	2.012	-
Cámara de compensación	-	-
Efectos recibidos-aplicados	-	618
Otras cuentas	753	2.756
Otros créditos-débitos		
Banco de España	-	13.294
Cuentas a plazo	272.552	25.887
Adquisición-Cesión temporal de activos	45.468	60.559
Fondo Garantía de Depósitos	-	-
Préstamos-Acreedores por valores	-	-
Otras cuentas	-	-
	<u>320.785</u>	<u>103.114</u>

El balance de situación al 31 de diciembre de 1997 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 1.867 y 1.544 millones de pesetas, respectivamente.

En la rúbrica "Otros créditos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1997 se incluyen 10.647 millones de pesetas correspondientes a las inversiones crediticias mantenidas con "Otros intermediarios financieros".

En la rúbrica 1.2 "A plazo o con preaviso" del pasivo del balance de situación se incluyen por su valor efectivo las cesiones de Deuda del Estado y Certificados del Banco de España realizadas por la Entidad al Banco de España, según el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
	Efectivo
Deuda del Estado	-
Certificados del Banco de España	<u>13.294</u>
	<u>13.294</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos en pesetas por la Entidad presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1997.

Activo

	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas a plazo	254.725	12.294	4.046	46	271.111
Adquisición temporal de activos	45.468	-	-	-	45.468
Préstamos de valores	-	-	-	-	-

Pasivo

	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Banco de España	13.294	-	-	-	13.294
Cuentas a plazo	15.762	538	6.501	1.579	24.380
Fondo de Garantía de depósitos	-	-	-	-	-
Acreedores por valores	-	-	-	-	-
Cesión temporal de activos	60.559	-	-	-	60.559

## 8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 1997 la composición de este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Crédito a Administraciones Públicas Españolas	48.229
Riesgo corriente	48.160
Riesgo dudoso	<u>69</u>
Crédito a otros sectores residentes	341.081
Crédito comercial	20.787
Deudores con garantía real	181.007
Otras deudas a plazo	117.081
Deudores a la vista y varios	9.625
Arrendamientos financieros	<u>12.581</u>
Riesgo dudoso	<u>12.581</u>
Crédito a no residentes	1.987
Riesgo corriente	1.879
Riesgo dudoso	<u>108</u>
Fondo de insolvencias	(14.631)
De operaciones dudosas	(7.915)
Cobertura genérica s/circ. 4/91. B. Esp.	(2.944)
Cobertura genérica voluntaria	<u>(3.772)</u>
Fondo de riesgo-pais	<u>—</u>
Total	<u>376.666</u>
Por monedas	
En pesetas	373.577
En moneda extranjera	<u>3.089</u>
	<u>376.666</u>

De acuerdo con los criterios expuestos en el punto 5.d), al 31 de diciembre de 1997, la Entidad tiene clasificados como activos dudosos riesgos según el siguiente detalle con las coberturas específicas y genéricas que se indican:

	<u>Millones de pesetas</u>			
	Riesgo dudoso	Específica	Provisiones Genérica	Total
Activos dudosos	12.758	7.915	6.716	14.631

Por otra parte, dentro del epígrafe "Pasivos contingentes" existen avales clasificados como dudosos por importe de 534 millones de pesetas. Como dotación genérica de los riesgos de firma y específica para dichos avales dudosos existe una provisión de 632 millones de pesetas, que se halla registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación adjunto a la fecha citada.

El movimiento del fondo de insolvencias de la Entidad durante el ejercicio 1997 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	15.133
Dotación del ejercicio 1997	3.000
Fondos recuperados	(1.622)
Fondos utilizados	(1.665)
Traspasos a otros fondos especiales	(158)
Traspasos a fondos de avales e insolvencias valores	(54)
Otros movimientos	<u>(3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>14.631</u>

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 8,27% al cierre del ejercicio 1997.

Al 31 de diciembre de 1997 el crédito a los sectores público y privado y al sector no residente en pesetas presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento.

	Millones de pesetas						
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin clasificar	Total
Crédito al sector público	5.467	2.542	2.741	13.872	22.125	1.413	48.160
Crédito al sector privado	1.465	43.016	55.457	98.658	126.084	2.638	327.318
Crédito comercial	2	18.104	2.381	286	-	14	20.787
Deudores con garantía real	-	2.170	9.938	53.453	115.196	-	180.757
Otros deudores a plazo	-	19.815	40.527	44.919	10.888	-	116.149
Deudores a la vista y varios	1.463	2.927	2.611	-	-	2.624	9.625
Crédito a no residentes	-	-	-	11	27	-	38
Activos dudosos	-	-	-	-	-	12.650	12.650

## 9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Cartera de renta fija	
De emisión pública	1.131
Administraciones territoriales	1.152
Otras administraciones públicas	1
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(22)</u>
Otros emisores	12.484
Entidades de crédito	2.072
Otros sectores residentes	6.627
No residentes	4.065
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(183)</u>
Fondo de Insolvencias	<u>(97)</u>
Valores propios	
Títulos hipotecarios	-
Otros valores de renta fija	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
	<u>13.615</u>
Por monedas	
En pesetas	9.493
En moneda extranjera	<u>4.122</u>
	<u>13.615</u>

Al 31 de diciembre de 1997 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Inmovilizaciones financieras</u>	<u>Resto</u>
Cartera de renta fija		
Con cotización en mercados organizados	-	13.609
Sin cotización en mercados	<u>-</u>	<u>6</u>
	<u>13.615</u>	<u>13.615</u>

Durante el ejercicio 1997 se prevén vencimientos de títulos de renta fija y Deuda del Estado, que forman parte de la cartera de inversión de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 1997 por importe de 46.780 millones de pesetas.

Durante el ejercicio 1997 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.97
<b>Cartera de renta fija</b>				
De emisión pública				
Administraciones territoriales	1.237	3	(88)	1.152
Otras administraciones públicas	1	-	-	1
Otros emisores				
Entidades de Crédito	4.296	74	(2.298)	2.072
Otros sectores residentes	7.732	496	(1.601)	6.627
No residentes	85	4.197	(217)	4.065
<b>Valores propios</b>				
Títulos hipotecarios	-	-	-	-
Otros valores de renta fija	-	-	-	-
	<u>13.351</u>	<u>4.770</u>	<u>(4.204)</u>	<u>13.917</u>

- Fondo de fluctuación

El movimiento del fondo de fluctuación de renta fija, durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	5.295
Dotaciones del ejercicio 1997	1.356
Fondos ejercicio 1997, recuperados	(1.354)
Fondos ejercicios anteriores, recuperados	(1.756)
Fondos utilizados	-
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>3.541</u>

De estos, un importe de 3.336 millones de pesetas corresponde a "Deuda del Estado" y 205 millones de pesetas corresponden a "Obligaciones y otros valores de renta fija".

Al 31 de diciembre de 1997 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de "Otros valores de renta fija" ascienden a 195 millones de pesetas, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro, de importe significativo.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 1997 ha sido del 9,29%.

## 10. CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE

La composición de la cartera de valores de renta variable al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Acciones y otros títulos de renta variable	
De entidades de crédito	497
De otros sectores residentes	14.838
De no residentes	856
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(570)</u>
	<u>15.621</u>
Participaciones	
En entidades de crédito	1.628
Otras	15.785
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(2.606)</u>
	<u>14.807</u>
Participaciones en empresas del grupo	
En entidades de crédito	6.709
Otras	(159)
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>6.550</u>
	<u>36.978</u>
Por monedas	
En pesetas	36.122
En moneda extranjera	<u>856</u>
	<u>36.978</u>

Durante el ejercicio 1997 la cartera de valores de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Millones de pesetas				
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Traspasos	
Acciones y otros títulos de renta variable	9.035	17.574	(10.410)	(8)	16.191
Participaciones					
En entidades de crédito	1.628	-	-	-	1.628
Otras	10.940	4.837	-	8	15.785
Participaciones en empresas del grupo					
En entidades de crédito	6.709	-	-	-	6.709
Otras	-	-	-	-	-
	<u>28.312</u>	<u>22.411</u>	<u>(10.410)</u>	<u>-</u>	<u>40.313</u>

Durante el ejercicio 1996 la Entidad procedió a la adquisición de 1.977.017 acciones de Sociedad General Azucarera de España, S.A. por un total de 10.311 millones de pesetas que representan una participación en el capital social de la misma de un 24%. La mencionada adquisición se efectuó con un fondo de comercio de 3.693 millones de pesetas que es intención de la Entidad amortizarlo en cinco años. La cuenta de resultados individual, adjunta, recoge un importe de 334 millones de pesetas por este concepto correspondientes a la amortización del ejercicio, considerando la menor dotación necesaria como consecuencia de la revalorización de las acciones de la mencionada Sociedad.

A 31 de diciembre de 1997, la Entidad posee 1.771.250 acciones de "Ebro Agrícolas, S.A.", de las cuales se han adquirido durante 1997, 1.766.000 acciones, por un total de 4.679 millones de pesetas, íntegramente desembolsados. Dicha participación representa el 3,6812% del capital de dicha Sociedad. La mencionada adquisición se ha efectuado con un fondo de comercio de 2.077 millones de pesetas de los que han sido amortizados, al 31 de diciembre de 1997, un total de 1.874 millones de pesetas, correspondiendo la diferencia a la revalorización de la participación durante el tiempo transcurrido desde la compra por la Entidad hasta el cierre del ejercicio.

Al cierre del ejercicio 1997 la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran.

	Millones de pesetas	
	Inmovilizaciones financieras	Resto
✓ Acciones y otros títulos de renta variable		
Con cotización en bolsa	-	15.437
Sin cotización en bolsa	-	754
Participaciones		
Con cotización en bolsa	14.999	-
Sin cotización en bolsa	2.414	-
Otras participaciones en empresas del Grupo		
Con cotización en bolsa	-	-
Sin cotización en bolsa	6.709	-
	<u>24.122</u>	<u>16.191</u>

Durante el ejercicio 1997 el fondo de fluctuación de valores de renta variable ha experimentado el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.262
Dotaciones del ejercicio 1997	2.780
Fondos recuper. Dotac. Ejercicio 1997	(68)
Fondos recuper. Dotac. Ejerc. anteriores	(639)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>3.335</u>

En el anexo I se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 1997.

Durante el ejercicio 1997 la Entidad ha percibido los siguientes dividendos, de títulos que componen su cartera de valores de renta variable:

	Millones de pesetas
Sociedades con cotización en bolsa	720
Sociedades sin cotización en bolsa	<u>397</u>
	<u>1.117</u>

De los importes incluidos en el cuadro anterior, 368 millones de pesetas corresponden a participaciones en empresas del grupo.

## 11. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 1997 los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	20.133	(2.339)	17.794
Otros inmuebles	6.735	(973)	5.762
Mobiliario, instalaciones y otros	11.974	(7.505)	4.469
Menos: fondo saneamiento activos	<u>(1.439)</u>	<u>-</u>	<u>(1.439)</u>
	37.403	(10.817)	26.586
Inmovilizado Obra Social			
Inmuebles	4.664	(660)	4.004
Mobiliario, instalaciones y otros	<u>1.151</u>	<u>(655)</u>	<u>496</u>
	5.815	(1.315)	4.500
	43.218	(12.132)	31.086

Los activos materiales de la Entidad han presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 1997:

- Coste

	Millones de pesetas			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 1996	18.719	7.487	10.770	5.554
Altas	100	1.697	969	279
Bajas	(25)	(749)	(86)	(18)
Traspasos	1.339	(1.700)	321	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>20.133</u>	<u>6.735</u>	<u>11.974</u>	<u>5.815</u>

- Amortización acumulada

	Millones de pesetas			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.013	891	6.545	1.179
Altas	326	82	1.027	136
Bajas	-	-	(67)	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>2.339</u>	<u>973</u>	<u>7.505</u>	<u>1.315</u>

Según se indica en el punto 4.a).3 la Entidad actualizó durante el ejercicio 1996 los valores del inmovilizado material al amparo de la normativa establecida en el R.D. 7/1996 de 7 de junio, actualización de la que se derivaron incrementos del valor de los elementos según el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Terrenos y edificios de uso propio	1.976
Otro inmovilizado	498
Mobiliario e instalaciones	241
Inmovilizado de la Obra Social	4
	<u>2.719</u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997 se han producido bajas en inmovilizado que fue objeto de actualización por importe de 87 millones de pesetas aproximadamente de los que 1 millón de pesetas corresponden al efecto que en los mismos supuso la actualización comentada.

Se estima que como resultado del incremento de valor del inmovilizado material originado por las operaciones de actualización, la dotación para amortizaciones a realizar en el próximo ejercicio se incrementará en 80 millones de pesetas, aproximadamente.

La Entidad tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 1997 el siguiente movimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.742
Dotación neta del ejercicio 1997	18
Fondos recuperados	(426)
Traspasos del Fondo de provisión de insolvencias	158
Utilización de fondos	(53)
	<u> </u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	1.439

La explotación del inmovilizado en renta durante el ejercicio 1997 ha ocasionado un quebranto de 77 millones de pesetas, ascendiendo el valor en libros del citado inmovilizado a 3.930 millones de pesetas.

Los saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1997 por ventas de inmovilizado están registrados en el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación adjunto.

El resultado neto de las enajenaciones de inmovilizado realizadas durante 1997 por la Entidad ha ascendido a 219 millones de pesetas de beneficio.

## 12. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 1997 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
Opciones adquiridas	-	-
Operaciones en camino	503	128
Hacienda pública deudora-acredora	8.580	896
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	54	-
Obligaciones a pagar	-	707
Fondos Obra Social	-	6.898
Otros conceptos	465	456
	<u>9.602</u>	<u>9.085</u>

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
Impuesto sobre beneficios diferido	-	896
Hacienda Pública deudora por Imp. Soc. Pte. Devolución (Nota 18)	3.737	-
Impuesto sobre beneficios anticipado	4.840	-
Hacienda impuestos a cuenta y a devolver	3	-
	<u>8.580</u>	<u>896</u>

El desglose del Fondo de Obra Social al 31 de diciembre de 1997 es el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo al 31.12.96	7.797
Distribución del excedente del ejercicio 1996	2.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(1.819)
Gastos devengados no vencidos de la OBS	1.481
Otros movimientos	4
Saldo al 31.12.97	<u>9.463</u>

De acuerdo con la normativa del Banco de España, en este epígrafe del balance de situación adjunto, se presenta el fondo de la Obra Benéfico-Social, neto de los gastos de mantenimiento incurridos en 1996, que al 31 de diciembre de 1997 ascendían a 2.565 millones de pesetas.

### 13. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe del balance de situación adjunto presenta la siguiente composición:

	Millones de pesetas
Depósitos de ahorro	
A la vista	600.128
Administraciones públicas	271.538
Cuentas corrientes	18.104
Cuentas de ahorro	136.520
No residentes	112.681
A plazo	4.233
Administraciones públicas	328.590
Imposiciones a plazo	263
No residentes	320.703
	7.624
Otros débitos	233.535
A la vista	
Administraciones públicas	-
Ordenes de pago pendientes y cheques de viaje	-
A plazo	233.535
Administraciones públicas	6.915
Cesión temporal de activos	226.425
Cuentas especiales	195
	<u>833.663</u>
Por monedas	
En pesetas	832.294
En moneda extranjera	1.369
	<u>833.663</u>

Al 31 de diciembre de 1997 los depósitos a plazo en pesetas tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Millones de pesetas			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Sector público	2.055	101	-	-
Sector privado				
Imposiciones a plazo	125.943	190.976	3.360	-
Cesión temporal de activos	213.119	13.262	-	-
Sector no residente	1.649	5.492	-	-

#### 14. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES

El saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto se corresponde con el valor de reembolso de los títulos emitidos por la Entidad y que están en circulación al 31 de diciembre de 1997, según el siguiente detalle:

Tipo de interés	Fecha de amortización	Millones de pesetas	
		Valor nominal	Pendiente amortizar
Bonos Tesorería 1ª Emisión 30.03.95	8%	30.03.98	7.000 929

La totalidad de saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 1997 tiene vencimiento final el 30 de Marzo de 1998.

La presente emisión ha sido realizada en pesetas y de acuerdo con las disposiciones vigentes.

#### 15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este apartado del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

	Millones de pesetas
Fondo de pensionistas	4.673
Provisión para impuestos	684
Fondo de insolvenias de pasivos contingentes	632
Provisión para operaciones de futuro	11
Otros fondos específicos	10.171
	<u>16.171</u>

La rúbrica "Fondo de pensionistas" corresponde al fondo constituido para hacer frente a los riesgos y compromisos devengados por pensiones del personal.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones presenta el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Personal pasivo	6.138
Personal activo	
Por servicios pasados	4.772
Por servicios futuros	2.851
	<u>13.761</u>

Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Tablas de supervivencia GRM-GRF 95
- b) Tasa nominal de actualización del 4,5% bajo la hipótesis de una tasa de incremento del Índice de Precios al Consumo del 1,5%
- c) Invalidez según Orden Ministerial 1/77
- d) Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2,5% y de la cobertura de la Seguridad Social de un 1,5%
- e) Hipótesis estática respecto a la plantilla
- f) Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio, el coste individual, y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones del personal de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria asciende a 7.009 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997.

El importe actuarial devengado al 31 de diciembre de 1997, por pensiones causadas y riesgos devengados por pensiones no causadas, asciende a 10.910 millones de pesetas, existiendo un exceso en la cobertura constituida por la Entidad de 2.023 millones de pesetas; siendo el detalle de dicha cobertura el que se detalla a continuación:

	<u>Millones de pesetas</u>
Fondo interno	4.673
Póliza contratada con Unión del Duero, Compañía de Seguros Vida, S.A.	1.251
Cuenta de posición del Plan	<u>7.009</u>
	<u>12.933</u>

La Entidad mantiene dotada una provisión específica de 1.126 millones de pesetas, para cubrir el fondo de comercio de las participaciones que formen parte de su cartera. En la actualidad existe únicamente el fondo de comercio detallado en la nota 10.

Dentro del epígrafe de "Otros Fondos Específicos", se recoge la dotación efectuada en el ejercicio 1996 para la constitución de un fondo específico para costes tecnológicos y operativos que se prevé se producirán como consecuencia de la adaptación al Euro y al nuevo modelo operativo de la Unión Europea, así como para gastos derivados del cambio de imagen corporativa.

Durante el ejercicio 1997 el movimiento experimentado en la Entidad por el fondo de pensionistas y por otros Fondos especiales ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Fondo de pensionistas	Otros fondos específicos	Fondo para impuestos
Saldo al 31 de diciembre de 1996	4.640	7.468	684
Dotación neta del ejercicio 1997	358	5.524	-
Fondos recuperados	(358)	(2.617)	-
Fondos utilizados	(151)	-	-
Otros movimientos	184	(204)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>4.673</u>	<u>10.171</u>	<u>684</u>

El epígrafe "Otros activos" del balance adjunto recoge el efecto impositivo de "Otros fondos específicos" no deducibles.

## 16. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 1997, la composición de este apartado del balance de situación es la siguiente:

	Millones de pesetas
Reservas generales	49.188
Reservas por regularización de balances	-
Reservas de Actualización R.D.L. 7/96	<u>2.636</u>
	<u>51.824</u>

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 1997 de estos apartados del balance de situación:

• Reservas generales

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	44.261
Distribución del excedente del ejercicio 1996	4.907
Traspaso de Reservas por regularización de balances	-
Traspaso de Reservas de la O.B.S.	-
Traspaso de Otras provisiones para riesgos y cargas	<u>20</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>49.188</u>

• Reservas de Revalorización de Balances

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio sobre actualizaciones del inmovilizado material habiendo procedido a realizarla de acuerdo con lo establecido en dicha normativa, creando a tal efecto una reserva de carácter indisponible que se incluye en los Fondos propios de la misma. El efecto de la actualización que se realizó fue el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Efecto de la actualización	2.718
Efecto impositivo de la actualización	<u>(82)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>2.636</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva deberán ser aprobadas por la Inspección de Hacienda antes del 31 de diciembre de 1999 (3 años desde la fecha del balance en el que consten las operaciones de actualización) considerándose tácitamente aprobada a partir de esa fecha. El saldo de la reserva es indisponible según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes.

A partir de la fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la Reserva no podrá ser distribuido directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

El movimiento experimentado durante el ejercicio en este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.636
Aumentos del ejercicio	-
Disminuciones del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>2.636</u>

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 1997 presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Reservas	49.847
Intereses minoritarios	46
Resultados del ejercicio que se abonarán a reservas	5.726
Fondos genéricos	2.605
Reservas de consolidación	(2.691)
Otros saldos computables a deducir:	
Activos inmateriales	(257)
Pérdidas en Sociedades consolidadas	2.636
Reservas de Revalorización	4.004
Fondo de la Obra social permanente	(1.628)
Participaciones en Entidades de Crédito no consolidadas y con participación superior al 10%	60.288
Total recursos propios computables	<u>37.249</u>
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. No obstante y de acuerdo con lo comentado en la nota 4 apartado f), desde el ejercicio 1996 han dejado de ser necesarias las aportaciones al mencionado Fondo.

## 17. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1997, las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Pasivos contingentes</b>	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	45
Activos afectos a diversas obligaciones	19.967
Fianzas, Avales y cauciones	515
Otros pasivos contingentes	<u>20.527</u>
<b>Compromisos</b>	
Cesiones temporales con opción de recompra	117.492
Disponibles por terceros	642
Otros compromisos	<u>118.134</u>
Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:	
<b>Operaciones de futuro</b>	
Compra-ventas de divisas no vencidas	5.163
Compra-ventas no vencidas de activos financieros	16.944
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	20.600
Opciones	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	<u>7.980</u>
	<u>50.687</u>
<b>Compromisos</b>	
Compromisos por pensiones causadas	6.138
Riesgos por pensiones no causadas	4.772
- Devengados	2.851
Otros compromisos	<u>13.761</u>
<b>Otras cuentas de orden</b>	
Activos en suspenso regularizados	7.804
Valores propios y de terceros en otras entidades	294.727
Valores en custodia	157.057
Compromisos y riesgos asegurados por pensiones	8.260
Otras cuentas de orden	<u>357.738</u>
	<u>825.586</u>

## 18. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro, y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 1997 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del mismo, así como los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto, es la siguiente:

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			11.671
Diferencias permanentes	2.225	(2.212)	13
Imputación Sociedades transparentes			-
Resultado contable ajustado			11.684
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	8.982	(243)	8.739
Con origen en ejercicios anteriores	231	(14.748)	(14.517)
Base imponible previa			5.906
Compensación de bases imponibles negativas			-
Base imponible del ejercicio			<u>5.906</u>

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	4.089	
Sobre base imponible		2.067
Deducciones		
Por doble imposición	(261)	(261)
Por otros conceptos	(11)	(11)
	3.817	1.795
Otros ajustes	(72)	-
Retenciones propias		(5.532)
Retenciones imputadas		
	3.745	(3.737)

Al 31 de diciembre de 1997 la Entidad ha registrado en los apartados "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación a dicha fecha los impuestos anticipados y diferidos correspondientes a las diferencias temporales de imputación.

## 19. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias individual del ejercicio 1997, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas
Otros Gastos administrativos	6.862
- De inmuebles, instalaciones y material	1.165
- Informática	717
- Comunicaciones	836
- Publicidad y propaganda	2.270
- Otros gastos	1.874
Quebrantos extraordinarios	2.734
- Pérdidas netas en participaciones permanentes y cartera de inversión a vencimiento	-
- Otras dotaciones a fondos especiales	5.543
- Pagos a pensionistas	-
- Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	-
- Aportación extraordinaria a Fondo Pensiones Externo	-
- Recuperación de fondos específicos	(3.043)
- Quebrantos de ejercicios anteriores	-
- Otros conceptos	234
Beneficios extraordinarios	1.036
- Beneficios netos por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-
- Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	219
- Beneficios de ejercicios anteriores	391
- Rendimientos por prestación de servicios atípicos	-
- Utilización de fondos genéricos	-
- Recuperación fondo de pensiones interno	358
- Otros productos	68
Otras cargas de explotación	77
- Pérdidas netas por explotación de fincas en renta	77
- Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	-
- Otros conceptos	-
Otros productos de explotación	40
- Beneficios netos por explotación de fincas en renta	-
- Otros productos diversos	40

En función de los mercados geográficos donde se desarrolla la actividad de la Entidad, el desglose de los principales ingresos es el siguiente:

Intereses y rendimientos asimilados  
 Rendimiento de la cartera de renta variable  
 Comisiones percibidas  
 Beneficios por operaciones financieras  
 Otros productos de explotación

Millones de pesetas	
España	Portugal
65.131	104
1.117	-
3.068	15
4.383	4
40	-

## 20. OTRA INFORMACION

- Organo de Administración

Durante el ejercicio 1997 las retribuciones por todos los conceptos, devengadas por los miembros del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comisión de Control y la Asamblea General de la Entidad, han ascendido a 60,12 millones de pesetas.

En el mencionado importe no se han incluido las retribuciones o prestaciones que perciben de la Entidad, los representantes del personal, miembros de los Organos de Gobierno, por su condición de empleados.

También se han satisfecho como primas de seguros 3,5 millones de pesetas.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Organos de Administración se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

	Riesgos directos
Importe	1.725
Tipo de interés	3% - 15%
Garantía	Personal - Hipotecaria
Plazo	1 - 20 años

Los riesgos anteriormente mencionados no incluyen operaciones a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidos a convenio laboral.

La Entidad mantiene con los miembros anteriores y actuales del Organo de Administración las siguientes obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral:

- Póliza de seguros de accidente con un capital asegurado de 10 millones de pesetas en caso de muerte y 15 millones de pesetas en caso de invalidez.

- Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 1997 de 10.787 y 3.019 millones de pesetas, respectivamente.

• Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 1997 en la Entidad ha sido de 1.720 y la plantilla al 31 de diciembre presenta la siguiente distribución:

	Personal
De administración y gestión	1.565
Jefes	531
Oficiales	445
Auxiliares	589
Titulados	9
Informática	34
Ayudantes de Ahorro	34
Otros	70
Actividades atípicas (telefonistas)	5
	<u>1.717</u>
Personal de Obra Social	61
	<u>1.778</u>

Los gastos de personal de la Entidad del ejercicio 1997 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas
Sueldos, salarios y asimilados	8.598
Seguridad Social	1.958
Cargas por pensiones	112
Otros conceptos	306
	<u>10.974</u>

- Saldos con sociedades participadas

---

El balance de situación de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria presentaba al 31 de diciembre de 1997 los siguientes saldos mantenidos por sociedades en que la Entidad tiene una participación superior o igual al 3% si cotizan en bolsa o al 20% si no cotizan en bolsa:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Activo</b>	
Entidades de crédito	10.647
Crédito sobre clientes	2.164
Cartera de valores de renta fija	-
Otros saldos	-
<b>Pasivo</b>	
Entidades de crédito	74
Débitos sobre clientes	6938
Pasivos subordinados	-
Débitos representados por valores negociables	-
Otros saldos	100

## 21. OPERACIONES A PLAZO NO VENCIDAS

Al 31 de diciembre de 1997 la Entidad mantiene las siguientes operaciones a plazo pendientes de vencimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>
Compraventa de divisas no vencidas	
Hasta dos días hábiles	240
A plazo superior a dos días hábiles	4.922
Futuros financieros en divisas	-
Compraventas no vencidas de activos financieros	
Compraventas al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	16.944
Compras a plazo	-
Ventas a plazo	-
Futuros financieros sobre valores	
De cobertura	-
Otros contratos	-
Futuros financieros sobre tipos de interés	
De cobertura	-
Otros contratos	20.600
Opciones	
Opciones compradas	
Sobre valores	-
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Opciones emitidas	
Sobre valores	-
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-
Permutas financieras sobre tipos de interés	7.980
Valores vendidos a crédito en Bolsa pendientes de liquidar	

## 22. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro correspondiente a los ejercicios 1997 y 1996 (en millones de pesetas):

<u>APLICACIONES</u>	Millones de pesetas		<u>ORIGENES</u>	Millones de pesetas	
	1997	1996		1997	1996
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	10.891	11.104
2. Reembolso de participaciones en el capital			2. Aportaciones externas al capital		
2.1. Por reducción del capital	-	-	2.1. En emisión de acciones cuotas participativas o aportaciones	-	-
2.2. Por adquisición de acciones propias	-	-	2.2. Conversión en acciones de títulos de renta fija	-	-
3. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	3. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	82.732	72.561	4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-
5. Inversión crediticia (incremento neto)	46.322	66.185	5. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
6. Títulos de renta fija (incremento neto)	-	21.649	6. Títulos de renta fija (disminución neta)	22.217	-
7. Títulos de renta variable no permanentes (incremento neto)	7.088	5.845	7. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta)	-	-
8. Acreedores (disminución neta)	-	-	8. Acreedores (incremento neto)	110.567	176.514
9. Empréstitos (disminución neta)	-	1.000	9. Empréstitos (incremento neto)	-	-
10. Adquisición de inversiones permanentes			10. Adquisición de inversiones permanentes		
10.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	4.844	11.090	10.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	-	490
10.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.780	3.399	10.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	960	1.647
11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	869	8.026	11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>144.635</b>	<b>189.755</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>144.635</b>	<b>189.755</b>

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Resultado contable	7.926	6.906
Dotaciones a los fondos de insolvencias	1.397	(376)
Dotaciones a la amortización	1.435	1.633
Dotaciones al fondo de fluctuación de valores	317	2.566
Dotaciones a otros fondos especiales	2.510	5.284
Dotaciones al fondo de pensiones interno	(151)	379
(Beneficio)/ Pérdida en enajenación de inmovilizado	(219)	(364)
(Beneficio)/ Pérdida en enajenación de títulos valores	(2.324)	(4.924)
	<hr/>	<hr/>
	10.891	11.104

ANEXO I

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Detalle de participaciones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 1997.

Sociedad	Domicilio	% Participación	Millones de pesetas		
			Valor en libros	Capital y reservas	Pérdidas ganancias
<b>Participación directa</b>					
Conexión y Servicios del Duero, S.A.	Valladolid	52	7	14	16
E.B.N. Banco, S.A.	Madrid	31	1.628	5.490	102
Finanduero, S.A.	Madrid	100	2.000	2.093	76
Gesduero Gestión, S.A.	Madrid	100	205	412	99
Grupo Financiero del Duero, S.A.	Valladolid	100	4.338	4.453	442
Infodesa, S.A.	Madrid	25	50	317	8
Promotora Inmobiliaria del Este, S.A.	Madrid	40	707	1.796	(26)
Sociedad General Azucarera, S.A.	Madrid	24	9.608	31.090	3.208
Ebro Agrícolas, S.A.	Madrid	4	2.814	71.538	8.061
<b>Participación Indirecta</b>					
Aqua y Medio Ambiente, S.A.	Madrid	40	28	69	11
Gestinduero, S.A.	Madrid	100	10	10	0
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.	Valladolid	29	92	352	(30)
Creditduero, S.A.	Valladolid	100	1.150	1.385	64
Unión del Duero, Cía de Seguros de Vida, S.A.	Valladolid	100	1.500	1.656	210
Unión del Duero, Cía. de Seguros Generales, S.A.	Valladolid	100	350	421	228
Uniduero Agencia de Seguros, S.A.	Valladolid	100	20	32	14
Servicios Forestales de Castilla y León, S.A.	Valladolid	33	7	16	3
Leonesa Astur de Piensos, S.A.	León	30	580	1.501	88
Explotaciones Portuarias Vergater, S.A.	Salamanca	30	4	12	(6)

**Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias resumidos de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y su Grupo Consolidado**

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre de 1997 y 1996.

	Millones de pesetas	
	1997	1996
<b>ACTIVO</b>		
Caja y depósitos en bancos centrales	14.489	14.319
Deudas del Estado	211.405	230.177
Entidades de crédito	310.171	233.839
Créditos sobre clientes	389.039	342.706
Obligaciones y otros valores de renta fija	13.674	13.667
Acciones y otros títulos de renta variable	15.756	8.497
Participaciones	14.201	9.643
Participaciones en empresas del Grupo	2.522	2.362
Activos inmateriales	33	299
Fondo de Comercio de consolidación	2.658	3.414
Activos materiales	31.260	30.301
Otros activos	9.969	11.801
Cuentas de periodificación	13.801	15.680
Pérdidas en sociedades consolidadas	<u>257</u>	<u>21</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>1.029.235</u></b>	<b><u>916.726</u></b>
<b>PASIVO</b>		
Entidades de crédito	103.040	107.523
Débitos a clientes	830.460	720.273
Débitos representados por valores negociables	929	929
Otros pasivos	9.390	9.369
Cuenta de periodificación	5.919	9.304
Provisión para riesgos y cargas	16.216	13.426
Fondo para riesgos generales	-	-
Diferencias negativa en consolidación	2	2
Beneficios consolidados del ejercicio	8.145	7.524
Pasivos subordinados	-	-
Intereses minoritarios	46	39
Capital suscrito	-	-
Primas de emisión	-	-
Reservas	49.847	44.399
Reservas de revalorización	2.636	2.636
Reservas en sociedades consolidadas	<u>2.605</u>	<u>1.302</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>1.029.235</u></b>	<b><u>916.726</u></b>
Cuentas de orden	<u>138.369</u>	<u>120.810</u>

**ANEXO II**

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 1997 y 1996

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Intereses y rendimientos asimilados	65.630	74.880
Intereses y cargas asimiladas	(35.413)	(45.893)
Rendimiento de la cartera de renta variable	1.093	299
<b>Margen de intermediación</b>	<b>31.310</b>	<b>29.286</b>
Comisiones percibidas	3.320	2.875
Comisiones pagadas	(746)	(701)
Resultados por operaciones financieras	3.036	2.046
<b>Margen ordinario</b>	<b>36.920</b>	<b>33.506</b>
Otros productos de explotación	149	157
Gastos generales de administración	(18.299)	(16.767)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(1.473)	(1.712)
Otras cargas de explotación	(77)	(39)
<b>Margen de explotación</b>	<b>17.220</b>	<b>15.145</b>
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	903	395
Amortización del fondo de comercio de consolidación	(2.828)	(379)
Amortización y provisiones para insolvencias	(1.325)	504
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	-	-
Beneficios extraordinarios	1.044	1.195
Quebrantos extraordinarios	(2.738)	(6.151)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>12.276</b>	<b>10.709</b>
Impuesto sobre beneficios	(4.131)	(3.185)
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>8.145</b>	<b>7.524</b>
Resultado atribuido a la minoría	(17)	(29)
<b>Resultado atribuido al grupo</b>	<b>8.128</b>	<b>7.495</b>

Las cuentas anuales adjuntas, integradas por el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997, constan de 50 páginas incluida ésta, han sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, el día 20 de febrero de 1998.

D. Sebastián Battaner Arias  
Presidente

D. Félix Pastor Ridruejo  
Vicepresidente 1º

D. Emilio de Miguel Martínez  
Vicepresidente 3º

D. José Javier Jiménez Vivar  
Vocal

D. Emilio Melero Marcos  
Vocal

D. Francisco Rodríguez Pérez  
Vocal

Dª. Margarita Tirado Monforte  
Vocal

D. José María de la Vega Carnicero  
Secretario

D. Francisco Javier León de la Riva  
Vicepresidente 2º

D. Fernando Muélledes Bragado  
Vicesecretario

D. Jesús Málaga Guerrero  
Vocal

D. Víctoriano Pedraz Fuentes  
Vocal

D. Francisco Rubio Garcés  
Vocal

**III. INFORME DE GESTION**

*[Large, faint, illegible signature or stamp, possibly a logo, occupies the lower half of the page.]*

El ejercicio 1997 ha sido especialmente relevante para la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, al haber conseguido importantes progresos, tanto en el desarrollo de su estrategia como en la consolidación de su proceso de crecimiento y solidez financiera.

La continua expansión de la Caja, presente ya con 440 oficinas en quince provincias españolas y tres portuguesas, y los amplios horizontes que contempla en sus objetivos, han aconsejado el cambio de su denominación comercial por la de Caja Duero, manteniendo la razón social y reforzando, si cabe, la clara vocación territorial de una entidad que se ha distinguido por su destacada intervención en el desarrollo económico y social de su ámbito de actuación, el eje del Duero.

El marco económico en el que Caja Duero ha desarrollado su actividad durante 1997 se ha caracterizado por la relativa estabilidad que ha predominado en el ámbito financiero internacional, únicamente alterada por algunos episodios puntuales de incertidumbre en torno al proyecto de la Unión Monetaria y la crisis de las economías asiáticas, mientras que la trayectoria de los mercados financieros y monetarios españoles ha estado también influida por la favorable evolución de las perspectivas inflacionistas y por el positivo comportamiento, en general, de nuestra economía.

La economía española, que tenía entre los principales objetivos para 1997 el cumplimiento de los criterios de convergencia para que España pueda estar entre los países que formen el grupo integrante inicial de la Unión Monetaria, ha llegado a la recta final de acceso al euro en unas condiciones más favorables que las que, en principio, eran previsibles.

Con un crecimiento anual del Producto Interior Bruto en torno al 3,3%, según las primeras estimaciones, y, por tanto, en una fase expansiva de la economía, la inflación ha experimentado una disminución muy significativa, al situarse en el 2% la tasa de crecimiento anual del índice de precios de consumo y en el 1,9% el IPC armonizado con el de los países de la Unión Europea, cumpliendo con 0,8 puntos de margen el criterio de inflación establecido en el Tratado de Maastricht. Asimismo, la reducción del desequilibrio financiero del Estado ha permitido situar el déficit público por debajo del 3% del PIB, y cumplir, consiguientemente, el criterio fiscal de convergencia.

El progresivo aumento de credibilidad que, como consecuencia de la mejora de los desequilibrios económicos, han ido concediendo los mercados internacionales al proceso de convergencia española, se ha visto reflejado en la gradual subida experimentada por el precio de la deuda pública española. De esta manera, las rentabilidades negociadas acumularon una reducción de 120 puntos básicos en los plazos más largos, finalizando el año con un rendimiento del bono de referencia a diez años en torno al 5,5%, lo que suponía dejar reducido el diferencial de nuestros tipos largos con los de Alemania a 28 puntos básicos, y consolidar, con ello, una buena posición también en esta materia.

Paralelamente, toda la estructura temporal de los tipos de interés siguió una trayectoria bajista, si bien el ritmo de evolución de los correspondientes a los plazos inferiores estuvo condicionado por la aplicación de una política monetaria que mantuvo, a lo largo del año, un tono de cautela para facilitar el cumplimiento de los objetivos de inflación establecidos en los presupuestos, adaptando la secuencia de descenso de los tipos oficiales a la consolidación del proceso de estabilización de precios. De este modo, hasta alcanzar el 4,75% con que terminó el año, el Banco de España realizó en seis ocasiones, durante 1997, una reducción del tipo de intervención, por un total de 150 puntos básicos.

Dentro de la actividad de las entidades de crédito que operan en España, la fuerte reducción de los tipos de interés que ha tenido lugar en los dos últimos años ha coincidido, al acelerarse el proceso de intensificación de la competencia, con una importante modificación de las condiciones financieras, especialmente las relativas a las operaciones crediticias. La conjunción de estos dos factores ha producido un acercamiento entre la rentabilidad de las inversiones financieras y el coste de los recursos ajenos, que no sólo prolonga el proceso de estrechamiento relativo del margen de intermediación, sino que deja abierta su agudización a medida que vayan venciendo inversiones realizadas en condiciones de rentabilidad anteriores a la situación actual.

Por otro lado, la caída de los tipos de interés ha seguido impulsando el ahorro hacia la búsqueda de activos financieros alternativos a los depósitos bancarios, en los que poder encontrar la oportunidad de alcanzar mayores niveles de rentabilidad financiera y fiscal, aun a costa de asumir mayores riesgos. La inversión bursátil, especialmente atractiva durante todo el año por la magnífica trayectoria de las cotizaciones, y la adquisición de participaciones en los fondos de inversión, claramente favorecidos por un privilegiado tratamiento fiscal, han sido los principales destinos de gran parte de los capitales que abandonaban modalidades incluidas en los balances de las entidades de crédito, principalmente los depósitos a plazo.

En este entorno de fuerte presión competitiva, Caja Duero ha continuado en 1997 la trayectoria ascendente de los últimos años, anotando un notable crecimiento en las principales magnitudes que definen su actividad y una importante progresión en la generación de recursos.

Dicho comportamiento expansivo de su actividad financiera ha hecho posible que el importe de los activos gestionados por Caja Duero rebasara, por primera vez, el billón de pesetas, al cerrar el ejercicio con un balance de 1.028.625 millones de pesetas, consiguiendo un incremento anual de 111.944 millones, un 12,21% en términos relativos.

Este crecimiento del balance ha sido impulsado, principalmente, por el notable aumento registrado en los saldos de recursos ajenos, que al alcanzar un importe de 834.593 millones de pesetas, situaban la tasa de incremento anual en el 15,27%, una de las más altas del sector. Esta positiva evolución, se ha visto, además, reforzada por la dinámica expansiva de las participaciones de clientes en los fondos de inversión y de pensiones comercializados por la Caja, que han registrado crecimientos anuales del 33% y el 46%, respectivamente.

La financiación tanto de actividades empresariales como a particulares y administraciones públicas, ha constituido el principal destino de los recursos gestionados por Caja Duero. La actuación en esta línea ha permitido conseguir un aumento anual del 13% en el volumen de la inversión crediticia, alcanzando un importe de 391.297 millones de pesetas al finalizar el ejercicio. La parte más relevante de este incremento ha correspondido al crédito hipotecario, que ha registrado un crecimiento de 21.700 millones de pesetas, casi un 14%, habiendo anotado también crecimientos significativos los créditos personales y los de administraciones públicas, con tasas del 17% y 13%, respectivamente.

En lo que se refiere a resultados, la reducción de los tipos de interés en los créditos formalizados por la Caja ha sido mayor que la registrada en el coste de los recursos de clientes, pero el aumento del volumen de negocio gestionado y los buenos resultados de operaciones financieras han permitido que el margen ordinario fuera un 10,28% mayor que el del año anterior y que el margen de explotación registrara un incremento del 13,65%.

Después de reforzar los fondos especiales, acelerando el saneamiento de las inmovilizaciones financieras y efectuando una dotación específica para llevar a cabo un plan de prejubilaciones del personal, el beneficio antes de impuesto ha ascendido a 11.671 millones, con un crecimiento del 19,68% respecto al del año anterior, y el beneficio neto se ha situado en 7.926 millones de pesetas, importe un 14,77% mayor que el conseguido en 1996.

Respecto a la Caja y su grupo consolidado, el resultado antes de impuesto se ha elevado a 12.276 millones de pesetas, y a 8.145 millones el resultado neto del ejercicio.

De aprobarse la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, los recursos propios computables de la Caja y su grupo consolidado ascenderían a 60.288 millones de pesetas, con un superávit de 23.039 millones sobre el nivel requerido por el Banco de España.

Si en la actividad financiera se puede hablar de un buen ejercicio, también en los aspectos tecnológicos y de servicios se han dado pasos importantes, orientados principalmente a aumentar la agilidad y la calidad en el servicio al cliente.

Destaca en este aspecto, el avance conseguido en el Plan de Evolución de los Sistemas Informáticos Corporativos, en el que está prácticamente concluida la instalación en los nuevos ordenadores de las últimas aplicaciones informáticas desarrolladas para todos los productos y servicios de la Caja, y su incorporación al conjunto de oficinas y departamentos.

Continuando con el desarrollo de una política de expansión territorial controlada, durante 1997 se han abierto dieciséis nuevas oficinas, entre ellas dos en Portugal, concretamente en Oporto y Viseu.

A nivel corporativo, Grupo Duero ha ampliado, asimismo, sensiblemente su actividad en 1997, destacando en este aspecto el crecimiento de negocio en las compañías de seguros, Unión Duero; la conversión de Crediduero en Establecimiento Financiero de Crédito; la expansión del servicio de asesoramiento financiero, gestión de patrimonios e intervención en los mercados financieros por medio de Finanduero, Sociedad de Valores, y la participación directa en diversas sociedades de distribución de gas, medio ambiente, gestión inmobiliaria y otros sectores estratégicos como el azucarero, mercado de mayoristas, cereales y fertilizantes.

La Obra Social ha tenido, un año más, una actuación sobresaliente en el ámbito de la cultura, del deporte, de la recuperación del patrimonio regional, de la tercera edad y de la juventud, pudiendo destacar, entre las numerosas acciones desarrolladas, la nueva muestra de las Edades del Hombre celebrada en El Burgo de Osma, la apertura del Centro Cultural de Cáceres, la financiación de las actividades de la Fundación Duques de Soria y la participación en la Fundación del Patrimonio de Castilla y León.

El importe invertido en Obra Social durante 1997 ha ascendido a 2.826 millones de pesetas, un 30% más que en 1996.

En relación con el ejercicio 1998, la Caja espera continuar su trayectoria positiva, incrementando el volumen de negocio y la generación de valor, al mismo tiempo que, con la vista puesta en el medio y largo plazo, prepara sus estructuras técnicas y sus recursos humanos para las nuevas condiciones en que, previsiblemente, desarrollará su actividad.

X  
A  
D  
B  
J  
H  
4  
Fay

Este Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997, consta de 5 páginas, ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria en sesión celebrada en Salamanca el día 20 de febrero de 1998, y suscrito en esa fecha por los miembros del Consejo de Administración, cuya firma se consigna junto a su nombre.

D. Sebastián Battaner Arias  
Presidente

D. Félix Pastor Ridruejo  
Vicepresidente 1º

D. Emilio de Miguel Martínez  
Vicepresidente 3º

D. José Javier Jiménez Vivar  
Vocal

D. Emilio Melero Marcos  
Vocal

D. Francisco Rodríguez Pérez  
Vocal

Dª. Margarita Tirado Monforte  
Vocal

D. José María de la Vega Carnicero  
Secretario

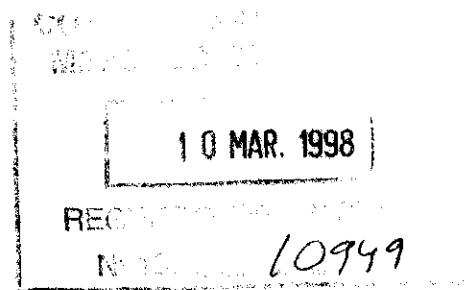
D. Francisco Javier León de la Riva  
Vicepresidente 2º

D. Fernando Muñoz Bragado  
Vicesecretario

D. Jesús Málaga Guerrero  
Vocal

D. Victoriano Pedraz Fuentes  
Vocal

D. Francisco Rubio Garcés  
Vocal



## INFORME DE AUDITORIA

\* \* \* \*

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 1997

**ERNST & YOUNG**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

C N M V

A la Asamblea General de  
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Registro de Auditorías  
Emisores  
Nº 5298

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Financiero de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1997, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada además de las cifras del ejercicio 1997, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997. Con fecha 28 de enero de 1997, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Financiero de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 1997 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo Financiero de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo Financiero.

ERNST & YOUNG

Antonio Ramirez Izquierdo

Madrid, 23 de febrero de 1998

**I. CUENTAS ANUALES**

- \* **Balance de situación  
consolidado al  
31 de diciembre de 1997**
- \* **Cuenta de resultados  
consolidada para el  
ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 1997**
- Memoria consolidada del  
ejercicio 1997**

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
 Balances de Situación al 31 de diciembre  
 (En millones de pesetas)

<b>ACTIVO</b>	<b>1997</b>	<b>1996</b>
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>14.489</b>	<b>14.319</b>
Caja	4.469	4.650
Banco de España	10.006	9.655
Otros bancos centrales	14	14
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>211.405</b>	<b>230.177</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>	<b>310.171</b>	<b>233.839</b>
A la vista	2.798	2.079
Otros créditos	307.373	231.760
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>389.039</b>	<b>342.706</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>	<b>13.674</b>	<b>13.667</b>
De emisión pública	1.131	1.216
Otras emisiones	12.543	12.451
Pro -memoria: Titulos propios	-	-
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>15.756</b>	<b>8.497</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>14.201</b>	<b>9.643</b>
En entidades de crédito	1.714	1.689
Otras participaciones	12.487	7.954
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>2.522</b>	<b>2.362</b>
En entidades de crédito	-	-
Otras	2.522	2.362
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	<b>33</b>	<b>299</b>
Gastos de constitución y de primer establecimiento	33	55
Otros gastos amortizables	-	244
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION</b>	<b>2.658</b>	<b>3.414</b>
Por integración global	-	-
Por puesta en equivalencia	2.658	3.414
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>31.260</b>	<b>30.301</b>
Terrenos y edificios de uso propio	17.794	16.706
Otros inmuebles	8.392	8.730
Mobiliario, instalaciones y otros	5.074	4.865
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>	-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
<b>ACCIONES PROPIAS</b>	-	-
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>9.969</b>	<b>11.801</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>13.801</b>	<b>15.680</b>
<b>PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>257</b>	<b>21</b>
Por integración global y proporcional	180	-
Por puesta en equivalencia	77	21
Por diferencias de conversión	-	-
<b>PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO</b>	-	-
Del grupo	-	-
De minoritarios	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.029.235</b>	<b>916.726</b>

**PASIVO**

	1997	1996
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>		
A la vista	103.040	107.523
Otros débitos	3.300	2.197
	99.740	105.326
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>		
Depósitos de ahorro	830.460	720.273
- A la vista	600.027	556.088
- A plazo	271.437	239.068
Otros débitos	328.590	317.020
- A la vista	230.433	164.185
- A plazo	230.433	164.185
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES</b>		
Bonos y obligaciones en circulación	929	929
Pagarés y otros valores	929	929
	-	-
<b>OTROS PASIVOS</b>	9.390	9.369
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	5.919	9.304
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	16.216	13.426
Fondos de pensionistas	4.673	4.640
Provisión para impuestos	694	694
Otras provisiones	10.849	8.092
<b>FONDO PARA RIESGOS GENERALES</b>	-	-
<b>DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION</b>	2	2
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	8.145	7.524
Del grupo	8.128	7.495
De minoritarios	17	29
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	-	-
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	46	39
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	-	-
<b>PRIMAS DE EMISION</b>	-	-
<b>RESERVAS</b>	49.847	44.399
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>	2.636	2.636
<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	2.605	1.302
Por integración global y proporcional	971	838
Por puesta en equivalencia	1.634	464
Por diferencias de conversión	-	-
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>1.029.235</u>	<u>916.726</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	20.526	17.308
Activos afectos a diversas obligaciones	-	-
Avales y cauciones	45	50
Otros pasivos contingentes	19.966	16.823
	515	435
<b>COMPROMISOS</b>		
Cesiones temporales con opción de recompra	117.843	103.502
Disponibles por terceros	-	-
Otros compromisos	117.178	102.980
	665	522

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes  
a los ejercicios anuales terminados  
el 31 de diciembre  
(En millones de pesetas)

	1997	1996
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS</b>	<b>65.630</b>	<b>74.880</b>
De los que De la cartera de renta fija	20.993	24.953
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS</b>	<b>35.413</b>	<b>45.893</b>
<b>RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE</b>	<b>1.093</b>	<b>299</b>
De acciones y otros títulos de renta variable	189	43
De participaciones	570	0
De participaciones en el grupo	334	256
<i>a) Margen de intermediación</i>	<i>31.310</i>	<i>29.286</i>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS</b>	<b>3.320</b>	<b>2.875</b>
<b>COMISIONES PAGADAS</b>	<b>746</b>	<b>701</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.036</b>	<b>2.046</b>
<i>b) margen ordinario</i>	<i>36.920</i>	<i>33.506</i>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>149</b>	<b>157</b>
<b>GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>18.299</b>	<b>16.767</b>
De personal	11.486	11.051
de los que Sueldos y Salarios	8.994	8.667
Cargas sociales	2.183	2.152
de las que pensiones	112	214
Otros gastos administrativos	6.813	5.716
<b>AMORT. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMAT.</b>	<b>1.473</b>	<b>1.712</b>
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION</b>	<b>77</b>	<b>39</b>
<i>c) margen de explotación</i>	<i>17.220</i>	<i>15.145</i>
<b>RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA</b>	<b>903</b>	<b>395</b>
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	1.828	678
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(21)	(28)
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(904)	(255)
<b>AMORTIZACION DE FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION</b>	<b>2.828</b>	<b>379</b>
<b>BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>AMORT. Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS</b>	<b>1.325</b>	<b>(504)</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
(Neto de fondos disponibles)		
<b>BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.044</b>	<b>1.195</b>
<b>QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>2.738</b>	<b>6.151</b>
<i>d) Resultado antes de impuestos</i>	<i>12.276</i>	<i>10.709</i>
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>	<b>4.131</b>	<b>3.185</b>
<i>e) Resultado del ejercicio</i>	<i>8.145</i>	<i>7.524</i>
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA</b>	<b>17</b>	<b>29</b>
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>8.128</b>	<b>7.495</b>

# CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria consolidada del ejercicio 1997

### 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja de Ahorros de Salamanca y Soria es una entidad financiera Benéfico-Social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, que se encuentra bajo el protectorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su objeto social es la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear o mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Entidad, cuyo nombre comercial a partir del 22 de septiembre de 1997 es Caja Duero, tiene su domicilio social en Salamanca, Plaza de los Bandos nº 15-17, y desarrolla su actividad a través de 437 oficinas distribuidas en las provincias de Salamanca, Soria, Zamora, Palencia, Avila, Valladolid, León, Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Bilbao, Burgos , Zaragoza y Barcelona, más tres oficinas en Portugal (Liboa, Oporto y Viseu).

La Caja de Ahorros de Salamanca y Soria es la cabecera de un grupo consolidable de entidades financieras, cuya actividad controla directa o indirectamente. En la nota 3 y en el anexo I de esta memoria se muestran las informaciones significativas de las entidades que, junto con la Entidad, constituyen el grupo.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que se situaba, al 31 de diciembre de 1997, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.

Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.

Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.

Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

La Caja de Ahorros de Salamanca y Soria es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas Entidades adoptados con fecha 31 de mayo de 1990. La fusión mediante disolución de las dos anteriores entidades e inmediata creación de la nueva Entidad fue autorizada por Orden de 15 de marzo de 1991 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

La fusión de las Entidades mencionadas se formalizó en Escritura Pública de 11 de mayo de 1991, trasfiriéndose en dicha fecha la totalidad de los activos y pasivos, así como de los patrimonios a la Entidad resultante que queda subrogada en todos cuantos derechos, acciones, obligaciones y expectativas pudieran corresponder a las Entidades disueltas, sin modificación o perjuicio de los derechos y garantías de terceros.

De conformidad con la Ley 76/80 de 26 de diciembre sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de Empresas y con lo aprobado en su día por las Asambleas Generales de las Entidades fusionadas, las operaciones formalizadas por éstas se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria desde el 1 de abril de 1990. Por ello, y aún cuando la Escritura Pública de Fusión es de fecha 11 de mayo de 1991, los balances y cuentas de resultados de las antiguas Entidades fueron agregados con efectos 1 de enero de 1991.

Con motivo de la fusión citada anteriormente, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, revalorizaron sus inmuebles por una cuantía conjunta de 9.852 millones de pesetas, al amparo de la Ley 76/80. La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 19 de diciembre de 1990, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre de 1990, reconoció, además de otros beneficios fiscales, una bonificación del 99 por ciento de la cuota del Impuesto sobre Sociedades que gravara los incrementos contabilizados por estas Entidades, consecuencia de la actualización de elementos de sus activos materiales por el importe mencionado.

Asimismo, se efectuó la revalorización de los inmuebles afectos a la Obra Benéfico-Social por un importe conjunto de 2.096 millones de pesetas al amparo de la Ley mencionada. De acuerdo con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda indicada anteriormente los incrementos de patrimonio contabilizados por estas Entidades como consecuencia de las revalorizaciones de estos inmuebles, no se integrarían en la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades.

La Entidad se acogió a la actualización de valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio y, en consecuencia, incorporó en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996 las operaciones de actualización que se mencionan en los apartados 12 y 17 de la Memoria.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

El balance de situación y la cuenta de resultados consolidados adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y de las sociedades dependientes consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad y del grupo consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1997, que fueron formuladas por todos los Administradores de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones.

### b) Comparación de la información

El Grupo Consolidado ha modificado el Balance de Situación del ejercicio 1996 en lo referente a la presentación de los valores negociables adquiridos a descuento por su precio de adquisición corregido y de los resultados de las sociedades puestas en equivalencia por los importes antes de impuestos, en el caso de las entidades pertenecientes al grupo económico, y después de impuestos, en el de las sociedades asociadas, con el fin de adaptar dichos conceptos a la nueva forma de registro establecida por el Banco de España para 1997, mediante la circular 5/1997 de 24 de julio, al objeto de facilitar la comparación.

### 3. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACION

Las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global de acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito que se recoge en la circular 4/91 del Banco de España, y los porcentajes de participación de la Entidad en las mismas son los siguientes:

Denominación social y domicilio	Actividad	Directa	Indirecta por GRUPODUERO	Millones de pesetas	
				Capital Social al 31.12.97	Valor contable de la inversión en Caja de Ahorros de Salamanca y Soria al 31.12.97
Grupo Financiero del Duero, S.A. GRUPODUERO Duque de la Victoria, 8 Valladolid	Gestión de empresas del grupo	100%	-	4.250	4.338
GESDUERO S.G.I.I.C., S.A. Castellana, 167 Madrid	Gestora de fondos	100%	-	360	205
FINANDUERO, S.A. J. Ortega y Gasset, 20 Madrid	Sociedad de valores	100%	-	2.000	2.000
Conexión y Servicios Duero, S.A. COSEDUR Carretera Salamanca, s/n Tordesillas (Valladolid)	Servicios auxiliares	52%	-	10	7
Cía de Servc. Castilla y León, S.A. COSECAL Huertas, 38 Valladolid	Servicios auxiliares	17,34%	-	10	3
CREDIDUERO, S.A. Duque de la Victoria, 8 Valladolid	Establec. crédito	-	100%	1.150	-
GESTINDUERO, S.A. Plaza de Colón, Torre II, 18 Madrid	Gestión inmobil	-	100%	10	-

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la mencionada circular, al cierre del ejercicio 1997 la Entidad ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes Sociedades del grupo y asociadas:

	% Participación		Millones de pesetas	Fondo dotado
	Directa	Indirecta		
<b>Empresas del Grupo</b>				
Unión de Duero, Compañía de Seguros Generales, S.A.	0,01	99,99	350	-
Unión del Duero, Compañía de Seguros Vida, S.A.		100,00	1.500	-
Uniduero, Agencia de Seguros, S.A.		100,00	20	-
<b>Empresas Asociadas</b>				
Sociedad General Azucarera, S.A.	24,00		10.311	703
Promotora Inmobiliaria del Este, S.A.	40,00		716	9
Infodesa, S.A.	25,00		50	-
E.B.N. Banco, S.A.	30,83		1.628	-
Agua y Medio Ambiente, S.A.		40,00	-	-
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.		28,69	-	-
Sefocal, S.A.		33,33	-	-
Leonesa Astur de Piensos, S.A.		29,58	-	-
Ebro Agrícolas, S.A.	3,69		4.688	1.874
Explotaciones Portuarias Vegater, S.A.		30,00	-	-

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos incluyen determinadas reclasificaciones para homogeneizar los criterios de contabilidad y presentación seguidos por las Sociedades consolidadas con los utilizados por la Caja. En el proceso de consolidación, todas las cuentas y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminadas.

#### 4. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1997 de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio	7.926
Propuesta de distribución	
A Fondo de Obra Social	2.200
A Reservas	5.726

Los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas serán aplicados en la forma en que se acuerde por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

## 5. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 1997 son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

### a) Valoración de activos

#### a-1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo del balance de situación consolidado adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación, registrando esta situación en las correspondientes cuentas de orden.

#### a-2) Valores de renta fija y valores representativos del capital

La cartera de valores se encuentra valorada según se indica a continuación:

Los criterios de valoración que se indican a continuación fueron establecidos por la Circular 6/94 del Banco de España que entró en vigor durante el mes de septiembre de 1994, así como las modificaciones introducidas por la circular 5/97 del Banco de España. Estos criterios de valoración son los siguientes:

##### - Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Los activos adquiridos a descuento, se registran por su valor de adquisición.

- Los restantes valores se contabilizan por su precio de adquisición, deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones, tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodifican como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio de adquisición del mismo, con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- Trimestralmente el Grupo Consolidado calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para títulos de renta fija), o entre el precio de adquisición corregido y la menor cotización de las dos siguientes, media del trimestre o la del último día (para títulos de renta variable).

La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en las “Cuentas de periodificación” del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores, para los títulos de renta fija. El fondo de fluctuación de valores de la cartera de renta variable se constituye con cargo a resultados, sin netear las diferencias positivas que pudieran existir en dicha cartera.

- En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjera un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- En el ejercicio 1994 el Grupo Consolidado efectuó los ajustes valorativos de su cartera de inversión ordinaria con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias, sin utilizar la facultad que otorga la Circular 6/1994 de Banco de España de realizarlos con cargo a una cuenta de periodificación. La recuperación durante 1995 del valor de cotización de los títulos que forman dicha cartera, permitía a la Entidad liberar los correspondientes fondos de fluctuación con abono a los resultados del ejercicio. No obstante, aplicando un criterio de prudencia, el Grupo Consolidado ha optado por aplazar la disponibilidad de dichos fondos hasta que razonablemente se consideren consolidados los niveles de cotización de cada uno de dichos títulos.
- La segregación de valores con rendimiento explícito en valores con rendimiento implícito o su reconstitución, no supone la contabilización de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el primer caso, el valor contable se distribuye entre los diferentes valores en que se segregue, de tal manera que sus tasas internas de rentabilidad implícitas son directamente proporcionales a las del mercado en la fecha de transformación.

#### Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Asimismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

#### Títulos de renta variable

Los títulos de renta variable se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo del balance de situación. El valor de mercado mencionado se ha determinado aplicando los siguientes criterios:

- Valores cotizados en bolsa: cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
- Valores no cotizados en bolsa: tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

- La inversión financiera correspondiente a las Sociedades Dependientes consolidadas se presenta en el balance de situación individual de la Entidad que se incluye en el Anexo II de acuerdo con los criterios indicados anteriormente. En consecuencia, los citados estados no reflejan el efecto que resultaría de aplicar criterios de consolidación, que sí se recoge en los estados consolidados.

Por otra parte, en el apartado 10 y 11 de esta Memoria se clasifican como inmovilizaciones financieras los títulos de renta fija y/o variable destinados a servir de manera duradera a la actividad de la Entidad.

Con fecha 31 de marzo de 1990, dentro del marco del registro de plusvalías existentes en el momento de la fusión los títulos de renta variable cotizados fueron revalorizados por un total de 331 millones de pesetas para la antigua Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria y por 83 millones de pesetas para la antigua Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se registran al precio de adquisición, y se valoran según lo indicado para títulos de renta variable.

a-3) Activos materiales

Con fecha 31 de marzo de 1990, los edificios y terrenos de uso propio y en renta, así como los de la OBS, excepto los procedentes de regularización de créditos, fueron revalorizados en 2.418 millones de pesetas para la antigua Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, y en 9.530 millones de pesetas para la antigua Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, de acuerdo con tasaciones efectuadas por profesionales independientes. Parte de las plusvalías afloradas por la fusión por 1.200 millones de pesetas fueron distribuidas a "Fondos especiales". Asimismo, las mencionadas plusvalías han sido modificadas posteriormente por enajenaciones de los activos actualizados.

El resto del inmovilizado se encuentra registrado al coste de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, e incluyen el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (Apartados 12 y 17 de la Memoria).

El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores resultantes de la efectuada como consecuencia de la fusión comentada anteriormente y a los valores de adquisición de los elementos adquiridos con posterioridad por la nueva Entidad resultante y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que habían sido considerados gasto deducible a efectos fiscales en la fecha de la actualización, unos coeficientes en función del año de incorporación y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización, sin practicar reducción sobre los mismos. La revalorización neta obtenida no fue objeto de reducción de acuerdo con el art. 8 del mencionado Real Decreto en función de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, por cuanto los coeficientes calculados fueron superiores al indicado en dicha normativa.

La depreciación de los elementos actualizados como consecuencia del proceso de fusión y por la aplicación de la actualización comentada anteriormente, se calcula aplicando los coeficientes necesarios al objeto de que los bienes queden completamente amortizados, como máximo, en el mismo plazo de vida útil pendiente anterior al momento de la actualización.

La amortización de los elementos no actualizados se calcula linealmente en función de los siguientes porcentajes de depreciación anual que responden a la vida útil estimada de los bienes:

	%
Edificios de uso propio	2%
Edificios en renta	1,5%
Mobiliario	10% - 15%
Instalaciones	8% - 12%
Vehículos	16%
Equipo de automación	25%

Estos coeficientes se han incrementado en un 50% para los elementos de activo fijo material nuevo afectos en la actividad empresarial, puestos a disposición de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria entre el 3 de marzo de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, en virtud de la posibilidad brindada por el Real Decreto-Ley 3/1993 de 26 de febrero.

#### a-4) Activos inmateriales

Se encuentran registrados a su precio de coste, corregido por las amortizaciones correspondientes.

La amortización de estos activos se realiza linealmente, en un plazo máximo de cinco años.

a-5) Impuesto anticipado por provisiones del fondo de pensiones interno

El Grupo Consolidado ha registrado como impuesto anticipado por las provisiones del fondo de pensiones interno el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que según el correspondiente estudio actuarial prevé realizar con cargo a dicho fondo en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio y puesto que no existen dudas razonables de que en ese plazo se van a obtener beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

Los impuestos anticipados correspondientes a este concepto son 515 millones de pesetas.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo en vigor al cierre del ejercicio se valoran según la extrapolación lineal de los cambios a plazo facilitado por el Banco de España a dicha fecha.

c) Principio de devengo

El Grupo Consolidado registra los ingresos y gastos en función de su periodo de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobros o pagos, con las excepciones siguientes de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España.

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. El impago de un recibo que incluya cuota de amortización de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses del vencimiento y anulados los periodificados hasta ese momento. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.
- Los beneficios y fondos de saneamiento disponibles por venta de inmovilizado con cobro aplazado se registran en resultados proporcionalmente a los cobros efectuados.
- Los intereses de los títulos valores clasificados en la cartera de negociación se registran en resultados en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando un método financiero.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

El Grupo Consolidado califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" de los balances de situación consolidados adjuntos.

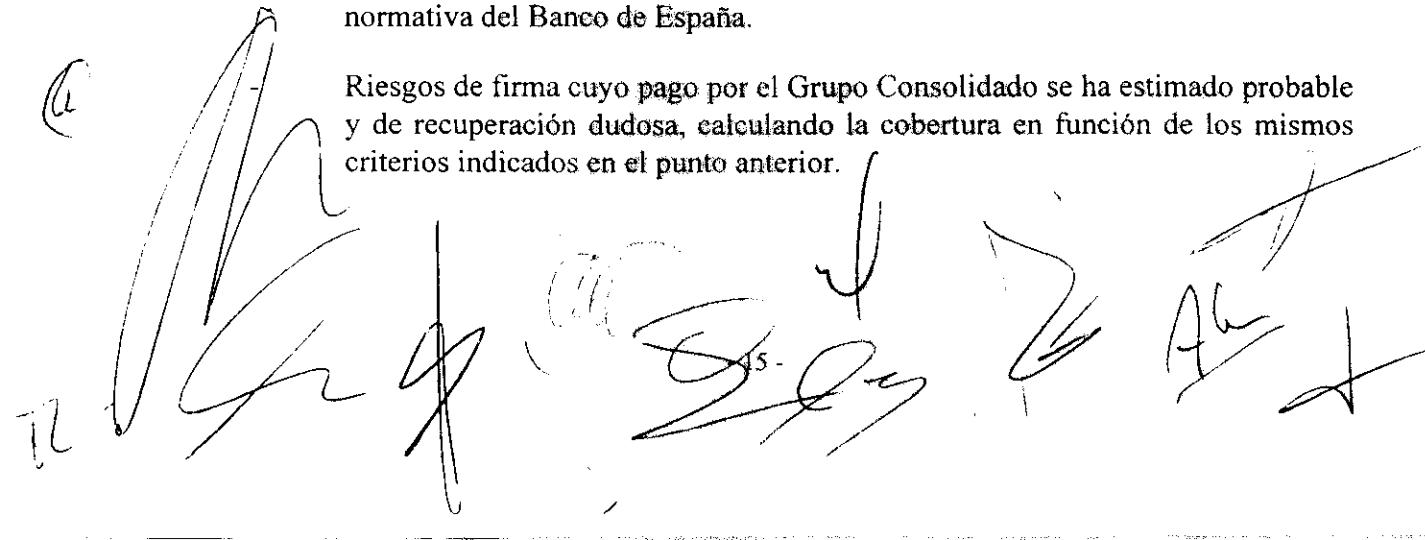
Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España.

Riesgos de firma cuyo pago por el Grupo Consolidado se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.



- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 0,5% a parte de los activos de garantía real y el 1% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.

e) Fondos de pensionistas

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derecho habientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (Pensiones del personal pasivo y riesgos devengados por pensiones no causadas del personal activo por servicios pasados).

La Caja ha adoptado el acuerdo de acogerse para ciertas contingencias a los requisitos establecidos por la Disposición Transitoria Primera del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por el Real Decreto 1307/1988 de 30 de septiembre.

Por dicho motivo, la Entidad ha promovido un Plan de Pensiones del sistema de empleo, de carácter mixto, que se ha integrado en Fonduero, Fondo de Pensiones, de conformidad con el acuerdo de integración formalizado con fecha 31 de octubre de 1990.

De acuerdo con las especificaciones del Plan de Pensiones, y teniendo en cuenta los estudios actuariales realizados por expertos independientes, los derechos a consolidar por los servicios pasados, correspondientes a las contingencias que cubre, reconocidos a la fecha de formalización del Plan, 3 de noviembre de 1990, alcanzaban un importe de 3.549 millones de pesetas, de los que en dicha fecha fueron traspasados al Fondo 891 millones de pesetas. El resto, 2.658 millones de pesetas, fueron transferidos al Fondo de Pensiones el 3 de noviembre de 1995 según estaba establecido en el Plan de Transferencias solicitado el 25 de octubre de 1990 por la Comisión Promotora de Plan de Pensiones del Personal de la Caja de Ahorros y aprobado por la Dirección General de Seguros.

Durante el plazo de transferencia solicitado, 5 años, se fueron transfiriendo de forma anual postpagable los intereses de los fondos no transferidos a la fecha de formalización del Plan, es decir, los intereses de 2.658 millones de pesetas, calculados al tipo de interés pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros más un punto porcentual.

De acuerdo con el plan descrito anteriormente, la Caja transfirió al Fondo de Pensiones diversos elementos patrimoniales por la cuantía necesaria para la cobertura de las obligaciones por prestaciones causadas, según el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Valores mobiliarios	360
Inmuebles	432
Efectivo	<u>2.757</u>
	<u>3.549</u>

Los elementos patrimoniales transferidos por la Caja fueron considerados a su valor de mercado, determinado en el caso de inmuebles por expertos independientes.

Para las contingencias no contempladas en el Plan, así como para los empleados no acogidos al mismo, por el importe de las pensiones causadas por dichos empleados, la Caja tiene constituido un fondo interno.

Asimismo existe una póliza contratada con Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A., que cubre los riesgos y garantiza las prestaciones de determinado personal pasivo.

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996 de 20 de diciembre que derogó el Real Decreto 2575/82 de 1 de octubre, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se fijó en el 0,2 por mil de los pasivos computables a tal efecto, al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España. No obstante, el mencionado Real Decreto establece que esas aportaciones se suspenderán cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo iguale o supere el 1 por 100 de los depósitos de las entidades adscritas a él, circunstancia que se ha producido respecto del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, por lo que, de acuerdo con el Banco de España, a partir del ejercicio 1996 se han dejado de realizar aportaciones.

g) Convenios de interés futuros y futuros financieros

Acuerdos de tipo de interés futuros (FRA)

---

Estas operaciones se registran en cuentas de orden por el importe de los intereses pactados sobre los que girarán los contratos en vigor, distinguiéndose los contratos casados de los demás suscritos. Las compensaciones pagadas o cobradas se registran en resultados en el momento de su liquidación, con excepción de las diferencias que resultan de operaciones de cobertura que se registran en cuentas de periodificación imputándose a resultados de manera simétrica a los elementos cubiertos. Con independencia de lo anterior, la Entidad practica mensualmente una liquidación teórica de los contratos sin casar con los tipos de referencia existentes a esa fecha, constituyendo un fondo especial en caso de que dichas liquidaciones teóricas resulten pérdidas potenciales apreciables y sistemáticas.

h) Impuesto sobre Sociedades

El Grupo Consolidado registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

  
A large area of the page is covered with several handwritten signatures and initials, likely from different signatories, written in black ink. The signatures are cursive and vary in style and size. Some initials are clearly legible, such as 'J.M.C.', 'S.', 'M.', 'D.', 'A.', and 'H.'. There are also some smaller, less distinct marks and lines.

## 6. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

	Millones de pesetas
Caja	4.469
En pesetas	4.351
En moneda extranjera	<u>118</u>
Banco de España	10.020
Cuentas corrientes	10.006
Otros Bancos Centrales	<u>14</u>
	<u><u>14.489</u></u>

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja, según lo estipulado en la normativa vigente.

## 7. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre del ejercicio 1997 este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas
Certificados del Banco de España	13.297
Estado	201.444
Letras del Tesoro	1.248
Otra deuda anotada	200.177
Otros títulos	19
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(3.336)</u>
	<u><u>211.405</u></u>

Estos totales incluyen 23.589 millones de pesetas correspondientes a la cartera de negociación y 16.586 millones de pesetas a la cartera de inversión a vencimiento, siendo el resto cartera de inversión ordinaria de acuerdo con la clasificación establecida en la Circular 6/1994 del Banco de España.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 1997 por esta rúbrica del balance de situación ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Certificados Banco España	Letras del Tesoro	Otra Deuda anotada y otros títulos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1996	17.005	94	218.169	235.268
Altas	-	10.932	479.011	489.943
Bajas	(3.708)	(9.778)	(496.984)	(510.470)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>13.297</u>	<u>1.248</u>	<u>200.196</u>	<u>214.741</u>

El movimiento del fondo de fluctuación de valores se incluye en el apartado 10 de esta memoria, así como las previsiones de cancelación por amortización del ejercicio 1998.

Al 31 de diciembre de 1997 el valor nominal de las Letras del Tesoro registradas en el balance del Grupo Consolidado ascendía a 1.292 millones de pesetas, por lo que la plusvalía pendiente de registro, si se mantienen hasta su vencimiento, ascendería a 44 millones de pesetas aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 1997, los intereses devengados pendientes de vencimiento de Certificados del Banco de España y de Deuda ascienden a 204 y 9.099 millones de pesetas respectivamente.

Los Certificados del Banco de España tienen un tipo de interés del 6% y vencimientos comprendidos entre marzo de 1998 y septiembre del 2.000, no siendo negociables, sin perjuicio de sus posibles transacciones entre entidades sometidas al coeficiente de caja, así como con el Banco de España, que estarán sujetas a las condiciones establecidas en la normativa vigente.

Al cierre del ejercicio 1997 el importe recogido en el balance de situación consolidado incluye los siguientes importes nominales cedidos con compromiso de recompra al Banco de España, intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Letras del Tesoro	471
Certificados del Banco de España	13.294
Otra deuda anotada	241.208

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo de los balances de situación por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España.

## 8. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1997 es el siguiente:

- Consolidado

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
A la vista		
Cuentas mutuas		
Cheques a cargo de entidades de crédito	2.012	-
Cámara de compensación	-	-
Efectos recibidos-aplicados	-	618
Otras cuentas	786	2.682
Otros créditos-débitos		
Banco de España		13.294
Cuentas a plazo	261.905	25.887
Adquisición-Cesión temporal de activos	45.468	60.559
Fondo Garantía de Depósitos		
Préstamos-Acreedores por valores		
Otras cuentas		
	<u>310.171</u>	<u>103.040</u>

El balance de situación del Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 1997 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 1.867 y 1.544 millones de pesetas, respectivamente.

En la rúbrica 1.2 "A plazo o con preaviso" del pasivo del balance de situación consolidado se incluyen por su valor efectivo las cesiones de Deuda del Estado y Certificados del Banco de España realizadas por la Entidad al Banco de España, según el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
	Efectivo
Deuda del Estado	-
Certificados del Banco de España	<u>13.294</u>
	<u>13.294</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos en pesetas por la Entidad, sin considerar las eliminaciones de consolidación por operaciones entre el Grupo, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1997.

#### Activo

-----

	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas a plazo	254.725	12.294	4.046	46	271.111
Adquisición temporal de activos	45.468	-	-	-	45.468
Préstamos de valores	-	-	-	-	-

#### Pasivo

-----

	Millones de pesetas				
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Banco de España	13.294	-	-	-	13.294
Cuentas a plazo	15.762	538	6.501	1.579	24.380
Fondo de Garantía de depósitos	-	-	-	-	-
Acreedores por valores	-	-	-	-	-
Cesión temporal de activos	60.559	-	-	-	60.559

## 9. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 1997 la composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es la siguiente:

	Millones de pesetas
Crédito a Administraciones Públicas Españolas	48.256
Riesgo corriente	48.187
Riesgo dudoso	<u>69</u>
Crédito a otros sectores residentes	353.736
Crédito comercial	20.787
Deudores con garantía real	181.007
Otros deudores a plazo	117.063
Deudores a la vista y varios	9.680
Arrendamientos financieros	12.341
Riesgo dudoso	<u>12.858</u>
Crédito a no residentes	1.987
Riesgo corriente	1.879
Riesgo dudoso	<u>108</u>
Fondo de insolvencias	(14.940)
De operaciones dudosas	(8.088)
Cobertura genérica s/circ. 4/91. B. Esp.	(3.064)
Cobertura genérica voluntaria	<u>(3.788)</u>
Fondo de riesgo-pais	<u>—</u>
Total Consolidado	389.039
Por monedas	
En pesetas	385.950
En moneda extranjera	<u>3.089</u>
	<u>389.039</u>

De acuerdo con los criterios expuestos en el punto 5.d), al 31 de diciembre de 1997, la Caja y las sociedades dependientes tienen clasificados como activos dudosos riesgos según el siguiente detalle con las coberturas específicas y genéricas que se indican:

	Millones de pesetas			
	Riesgo dudoso	Específica	Provisiones Genérica	Total
Caja Ahorros de Salamanca y Soria Crediduro, S.A.	12.758	7.915	6.716	14.631
	<u>277</u>	<u>173</u>	<u>135</u>	<u>308</u>
	<u>13.035</u>	<u>8.088</u>	<u>6.851</u>	<u>14.939</u>

Adicionalmente existe un fondo por importe de 1 millón de pesetas constituido por otra de las Sociedades del Grupo.

Por otra parte, dentro del epígrafe "Pasivos contingentes" existen avales clasificados como dudosos por importe de 534 millones de pesetas. Como dotación genérica de los riesgos de firma y específica para dichos avales dudosos existe una provisión de 632 millones de pesetas, que se halla registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto a la fecha citada. Asimismo se mantiene constituido un Fondo de Provisión para Insolvencias por 97 millones de pesetas aproximadamente que corresponde a títulos de renta fija y que se presentan minorando dicha rúbrica del balance de situación adjunto de acuerdo con la normativa del Banco de España.

El movimiento del fondo de insolvencias del Grupo Consolidado durante el ejercicio 1997 ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	15.513
Dotación del ejercicio 1997	3.109
Fondos recuperados	(1.668)
Fondos utilizados	(1.799)
Traspasos a otros fondos especiales	(158)
Traspasos a fondos de avales e insolvencias valores	(54)
Otros movimientos	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	14.940

La cartera de préstamos y créditos de la Caja tiene una rentabilidad media aproximada del 8,27 % al cierre del ejercicio 1997.

Al 31 de diciembre de 1997 el crédito a los sectores público y privado y al sector no residente en pesetas de la Caja sin considerar las eliminaciones de consolidación por operaciones entre el Grupo, presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>						
	Vencido y a la vista	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin clasificar	Total
Crédito al sector público	5.467	2.542	2.741	13.872	22.125	1.413	48.160
Crédito al sector privado	1.465	43.016	55.457	98.658	126.084	2.638	327.318
Crédito comercial	2	18.104	2.381	286	-	14	20.787
Deudores con garantía real	-	2.170	9.938	54.453	115.196	-	180.757
Otros deudores a plazo	-	19.815	40.527	44.919	10.888	-	116.149
Deudores a la vista y varios	1.463	2.927	2.611	-	-	2.624	9.625
Crédito a no residentes	-	-	-	11	27	-	38
Activos dudosos	-	-	-	-	-	12.650	12.650

## 10. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Cartera de renta fija	
De emisión pública	1.131
Administraciones territoriales	1.152
Otras administraciones públicas	1
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(22)
Otros emisores	12.543
Entidades de crédito	2.072
Otros sectores residentes	6.656
No residentes	4.095
Menos: Fondo de fluctuación de valores	(183)
Fondo de Insolvencias	(97)
Valores propios	
Títulos hipotecarios	-
Otros valores de renta fija	-
Menos: Fondo de fluctuación de valores	-
Por monedas	
En pesetas	9.552
En moneda extranjera	4.122
	<u>13.674</u>

Al 31 de diciembre de 1997 la cartera de valores de renta fija del Grupo Consolidado presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>Inmovilizaciones financieras</u>	<u>Resto</u>
Cartera de renta fija		
Con cotización en mercados organizados	13.668	
Sin cotización en mercados organizados	6	
	<u>13.674</u>	

Durante el ejercicio 1997 se prevén vencimientos de títulos de renta fija y Deuda del Estado, que forman parte de la cartera de valores del Grupo Consolidado al 31 de diciembre de 1997 por importe de 46.810 millones de pesetas.

Durante el ejercicio 1997 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.97
<b>Cartera de renta fija</b>				
De emisión pública				
Administraciones territoriales	1.237	3	(88)	1.152
Otras administraciones públicas	1	-	-	1
Otros emisores				
Entidades de Crédito	4.865	74	(2.867)	2.072
Otros sectores residentes	7.752	24.119	(25.215)	6.656
No residentes	85	4.227	(217)	4.095
Valores propios				
Títulos hipotecarios	-	-	-	-
Otros valores de renta fija	-	-	-	-
	<u>13.940</u>	<u>28.423</u>	<u>(28.387)</u>	<u>13.976</u>

• **Fondo de fluctuación**

El movimiento del fondo de fluctuación de renta fija durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	5.296
Dotaciones del ejercicio 1997	1.380
Fondos ejercicio 1997, recuperados	(1.379)
Fondos ejercicios anteriores, recuperados	(1.756)
Fondos utilizados	-
Traspasos	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>3.541</u>

De estos, un importe de 3.336 millones de pesetas corresponde a "Deuda del Estado" y 205 millones de pesetas corresponden a "Obligaciones y otros valores de renta fija".

Al 31 de diciembre de 1997 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de "Otros valores de renta fija" ascienden a 196 millones de pesetas, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro, de importe significativo.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 1997 ha sido del 9,29 %.

## 11. CARTERA DE VALORES DE RENTA VARIABLE

La composición de la cartera de valores de renta variable al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

	Millones de pesetas
<b>Acciones y otros títulos de renta variable</b>	<b>15.756</b>
De entidades de crédito	497
De otros sectores residentes	15.026
De no residentes	856
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>(623)</u>
<b>Participaciones</b>	<b>14.201</b>
En entidades de crédito	1.714
Otras	12.487
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
<b>Participaciones en empresas del grupo</b>	<b>2.522</b>
En entidades de crédito	-
Otras	2.522
Menos: Fondo de fluctuación de valores	<u>-</u>
<b>Por monedas</b>	<b>32.479</b>
En pesetas	31.623
En moneda extranjera	<u>856</u>
	<u>32.479</u>

Durante el ejercicio 1997 la cartera de valores de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Millones de pesetas					
	Saldo al 31.12.96	Altas	Bajas	Traspasos	Actualiz. Consolid.	Saldo al 31.12.97
Acciones y otros títulos de renta variable	9.100	17.608	(10.413)	(8)	92	16.379
Participaciones						
En entidades de crédito	1.689	-	-	-	25	1.714
Otras	7.954	4.860	-	8	(335)	12.487
Participaciones en empresas del grupo						
En entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Otras	2.362	-	-	-	160	2.522
	<u>21.105</u>	<u>22.468</u>	<u>(10.413)</u>	<u>-</u>	<u>(58)</u>	<u>33.102</u>

Durante el ejercicio 1996 la Entidad procedió a la adquisición de 1.977.017 acciones de Sociedad General Azucarera de España, S.A. por un total de 10.311 millones de pesetas que representan una participación en el capital social de la misma de un 24%. La mencionada adquisición se efectuó con un fondo de comercio de 3.693 millones de pesetas que es intención de la Entidad amortizarlo, de sus estados individuales, en cinco años.

A 31 de diciembre de 1997, la Entidad posee 1.771.250 acciones de "Ebro Agrícolas, S.A.", de las cuales se han adquirido durante 1997, 1.766.000 acciones por un total de 4.679 millones de pesetas, íntegramente desembolsados. Dicha participación representa el 3,6812% del capital de dicha Sociedad. La mencionada adquisición se ha efectuado con un fondo de comercio de 2.077.

Al cierre del ejercicio 1997 la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran.

	Millones de pesetas	
	Inmovilizaciones financieras	Resto
Acciones y otros títulos de renta variable		
Con cotización en bolsa	-	15.437
Sin cotización en bolsa	-	942
Participaciones		
Con cotización en bolsa	11.134	-
Sin cotización en bolsa	3.067	-
Otras participaciones en empresas del Grupo		
Con cotización en bolsa	-	-
Sin cotización en bolsa	2.522	-
	<u>16.723</u>	<u>16.379</u>

Durante el ejercicio 1997 el fondo de fluctuación de valores de renta variable ha experimentado el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	603
Dotaciones del ejercicio 1997	281
Fondos recuper. Dotac. Ejercicio 1997	(68)
Fondos recuper. Dotac. Ejerc. Anteriores	(213)
Traspasos	20
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>623</u>

En el anexo I se incluye el detalle de las sociedades que componen el Grupo de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, así como los datos más relevantes de las mismas, al 31 de diciembre de 1997.

Durante el ejercicio 1997 el Grupo Consolidado ha percibido los siguientes dividendos, de títulos que componen su cartera de valores de renta variable:

	Millones de pesetas
Sociedades con cotización en bolsa	720
Sociedades sin cotización en bolsa	373
	<u>1.093</u>

De los importes incluidos en el cuadro anterior, 333 millones de pesetas corresponden a participaciones en empresas del grupo.

## 12. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 1997 los activos materiales del Grupo Consolidado presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Terrenos y edificios de uso propio	20.133	(2.339)	17.794
Otros inmuebles	6.800	(973)	5.827
Mobiliario, instalaciones y otros	12.239	(7.659)	4.580
Menos: fondo saneamiento activos	(1.441)		(1.441)
	37.731	(10.971)	26.760
Inmovilizado Obra Social			
Inmuebles	4.664	(660)	4.004
Mobiliario, instalaciones y otros	1.151	(655)	496
	5.815	(1.315)	4.500
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	43.546	(12.286)	31.260

Los movimientos de los activos materiales a nivel consolidado han sido los siguientes:

- Coste

	Millones de pesetas			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 1996	18.719	7.493	11.033	5.554
Altas	100	1.756	972	279
Bajas	(25)	(749)	(87)	(18)
Traspasos	1.339	(1700)	321	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	20.133	6.800	12.239	5.815

- Amortización acumulada

	Millones de pesetas			
	Terrenos y edificios uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado Obra Social
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.013	891	6.673	1.179
Altas	326	82	1.054	136
Bajas	-	-	(68)	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	2.339	973	7.659	1.315

Según se indica en el apartado 4 a)3), la Caja actualizó durante el ejercicio 1996 los valores del inmovilizado material al amparo de la normativa establecida en el RD 7/1996 de 7 de junio, actualización de la que se derivaron incrementos del valor de los elementos según el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Terrenos y edificios de uso propio	1.976
Otros inmuebles	498
Mobiliario e instalaciones	241
Inmovilizado de la obra social	4
	<u>2.719</u>

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997 se han producido bajas en inmovilizado que fue objeto de actualización por importe de 87 millones de pesetas aproximadamente de los que 1 millón de pesetas corresponden al efecto que en los mismos supuso la actualización comentada.

Se estima que como resultado del incremento de valor del inmovilizado material originado por las operaciones de actualización, la dotación para amortizaciones a realizar en el próximo ejercicio se incrementará en 80 millones de pesetas, aproximadamente.

El Grupo Consolidado tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 1997 el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.744
Dotación neta del ejercicio 1997	18
Fondos recuperados	(426)
Traspasos del Fondo de provisión de insolvenias	158
Utilización de fondos	(53)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>1.441</u>

De este importe 2 millones corresponden a Mobiliario, instalaciones y otros y el resto a Otros inmuebles.

La explotación del inmovilizado en renta durante el ejercicio 1997 ha ocasionado un quebranto de 77 millones de pesetas, ascendiendo el valor en libros del citado inmovilizado a 3.930 millones de pesetas.

Los saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1997 por ventas de inmovilizado están registrados en el epígrafe "Créditos sobre clientes" del balance de situación consolidado adjunto.

El resultado neto de las enajenaciones de inmovilizado realizadas durante 1997 por el Grupo Consolidado ha ascendido a 219 millones de pesetas de beneficio.

### 13. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1997 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
Opciones adquiridas	-	-
Operaciones en camino	748	128
Hacienda pública deudora-acredora	8.684	896
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero	54	-
Obligaciones a pagar	-	1.003
Fondos Obra Social	-	6.898
Otros conceptos	483	465
	<u>9.969</u>	<u>9.390</u>

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
Impuesto sobre beneficios diferido	-	896
Hacienda Pública deudora por Imp. Soc. Pte. Devolución	3.744	-
Impuesto sobre beneficios anticipado	4.845	-
Hacienda impuestos a cuenta y a devolver	95	-
	<u>8.684</u>	<u>896</u>

El desglose del Fondo de Obra Social al 31 de diciembre de 1997 es el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo al 31.12.96	7.797
Distribución del excedente del ejercicio 1996	2.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(1.819)
Gastos devengados no vencidos de la OBS	1.481
Otros movimientos	4
Saldo al 31.1.297	<u>9.463</u>

De acuerdo con la normativa del Banco de España, en este epígrafe del balance de situación adjunto, se presenta el fondo de la Obra Benéfico-Social, neto de los gastos de mantenimiento incurridos en 1996, que al 31 de diciembre de 1997 ascendían a 2.565 millones de pesetas.

## 14. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos presenta la siguiente composición:

	Millones de pesetas
Depositos de ahorro	600.027
A la vista	271.437
Administraciones públicas	18.104
Cuentas corrientes	136.419
Cuentas de ahorro	112.681
No residentes	4.233
A plazo	328.590
Administraciones públicas	263
Imposiciones a plazo	320.703
No residentes	7.624
Otros débitos	230.433
A la vista	-
Administraciones públicas	-
Ordenes de pago pendientes y cheques de viaje	-
A plazo	230.433
Administraciones públicas	7.215
Cesión temporal de activos	222.957
Cuentas especiales	261
	<u>830.460</u>
Por monedas	829.091
En pesetas	1.369
En moneda extranjera	-
	<u>830.460</u>

Al 31 de diciembre de 1997 los depósitos a plazo de la Caja en pesetas, sin considerar las eliminaciones de consolidación por operaciones entre el Grupo, tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Millones de pesetas			
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años
Sector público	2.055	101	-	-
Sector privado				
Imposiciones a plazo	125.943	190.976	3.360	-
Cesión temporal de activos	213.119	13.262	-	-
Sector no residente	1.649	5.492	-	-

## 15. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAIBLES

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se corresponde con el valor de reembolso de los títulos emitidos por la Caja y que están en circulación al 31 de diciembre de 1997, según el siguiente detalle:

Tipo de interés	Fecha de amortización	Millones de pesetas	
		Valor nominal	Pendiente amortizar
Bonos Tesorería 1ª Emisión 30.03.96	8%	30.3.98	7.000 929

La totalidad de saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 1997 tiene vencimiento final el 30 de Marzo de 1998.

La presente emisión ha sido realizada en pesetas y de acuerdo con las disposiciones vigentes.

## 16. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este apartado del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 1997 es la siguiente:

	Millones de pesetas
Fondo de pensionistas	4.673
Provisión para impuestos	694
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	632
Provisión para operaciones de futuro	11
Otros fondos específicos	10.206
	<hr/>
	16.216
	<hr/>

La rúbrica "Fondo de pensionistas" corresponde al fondo constituido por la Caja para hacer frente a los riesgos y compromisos devengados por pensiones del personal.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones presenta el siguiente detalle:

	<u>Millones de pesetas</u>
Personal pasivo	6.138
Personal activo	
Por servicios pasados	4.772
Por servicios futuros	2.851
	<u>13.761</u>

Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- a) Tablas de supervivencia GRM-GRF 95
- b) Tasa nominal de actualización del 4,5% bajo la hipótesis de una tasa de incremento del Índice de Precios al Consumo del 1,5% a medio plazo
- c) Invalidez según Orden Ministerial 1/77
- d) Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2,5% y de la cobertura de la Seguridad Social de un 1,5%
- e) Hipótesis estática respecto a la plantilla
- f) Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio, el coste individual, y distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado.

La cuenta de posición del Plan de Pensiones del personal de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria asciende a 7.009 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997.

El importe actuarial devengado al 31 de diciembre de 1997, por pensiones causadas y riesgos devengados por pensiones no causadas, asciende a 10.910 millones de pesetas, existiendo un exceso en la cobertura constituida por la Caja de 2.023 millones de pesetas; siendo el detalle de dicha cobertura el que se detalla a continuación:

	<u>Millones de pesetas</u>
Fondo interno	4.673
Póliza contratada con Unión del Duero, Compañía de Seguros Vida, S.A.	1.251
Cuenta de posición del Plan	7.009
	<u>12.933</u>

La Caja mantiene dotada una provisión específica de 1.126 millones de pesetas, para cubrir el fondo de comercio de las participaciones que formen parte de su cartera. En la actualidad existe únicamente el fondo de comercio detallado en la nota 11.

Dentro del epígrafe de "Otros Fondos Específicos", se recoge la dotación efectuada en el ejercicio 1996 para la constitución de un fondo específico para costes tecnológicos y operativos que se prevé se producirán como consecuencia de la adaptación al Euro y al nuevo modelo operativo de la Unión Europea, así como para gastos derivados del cambio de imagen corporativa.

Durante el ejercicio 1997 el movimiento experimentado por el fondo de pensionistas y por otros Fondos especiales ha sido el siguiente:

Los movimientos a nivel consolidado han sido los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>		
	Otros Fondo de pensionistas	fondos específicos	Fondo para impuestos
Saldo al 31 de diciembre de 1996	4.640	7.484	694
Dotaciones del ejercicio 1997	358	5.546	-
Fondos recuperados	(358)	(2.617)	-
Fondos utilizados	(151)	(2)	-
Otros movimientos	184	(205)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>4.673</u>	<u>10.206</u>	<u>694</u>

El epígrafe "Otros activos" de los balances adjuntos recoge el efecto impositivo de "Otros fondos específicos" no deducibles.

## 17. RESERVAS

Al cierre del ejercicio 1997, la composición de estos apartados del balance de situación es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Reservas generales	49.847
Reservas por regularización de balances	-
Reservas de Actualización R.D.L. 7/96	2.636
Reservas de consolidación	<u>2.605</u>
	<u>55.088</u>

Las reservas de consolidación presentan el siguiente desglose:

	<u>Millones de pesetas</u>
Grupo Financiero Duero, S.A.	493
Crediduero, S.A.	412
Gestinduero, S.A.	-
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.	3
Cía. Servicios Castilla y León, S.A.	7
Gesduero	-
Finanduero, S.A.	56
Unión del Duero, Seguros Generales, S.A.	222
Unión del Duero, Seguros Vida, S.A.	289
Uniduero, Agencia de Seguros, S.A.	23
EBN Banco	55
Ebro Agrícolas, S.A.	66
Sociedad General Azucarera, S.A.	953
Infodesa	<u>26</u>
	<u>2.605</u>

Las reservas en consolidación, para las sociedades integradas mediante el procedimiento de puesta en equivalencia, incluyen los dividendos abonados durante el ejercicio y que se corresponden con resultados generados en el ejercicio anterior, de acuerdo con la normativa establecida en la Circular 2/96 del Banco de España.

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 1997 de estos apartados del balance de situación consolidado:

- Reservas generales

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	44.399
Distribución del excedente del ejercicio 1996	4.907
Anulación de dotaciones al FFV de sociedades del grupo y participadas efectuadas en ejercicios anteriores	521
Traspaso de Reservas de la O.B.S.	20
Traspaso de Otras provisiones para riesgos y cargas	<u>          </u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>49.847</u>

- Reservas de consolidación

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1996	1.302
Movimientos de consolidación	<u>          </u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>2.605</u>

- Reservas de Revalorización de Balances.

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio sobre actualizaciones del inmovilizado material habiendo procedido a realizarla de acuerdo con lo establecido en dicha normativa, creando a tal efecto una reserva de carácter indisponible que se incluye en los Fondos propios de la misma. El efecto de la actualización que se realizó fue el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Efecto de la actualización	2.718
Efecto impositivo de la actualización	<u>(82)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>2.636</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva deberán ser aprobadas por la Inspección de Hacienda antes del 31 de diciembre de 1999 (3 años desde la fecha del balance en el que consten las operaciones de actualización) considerándose tácitamente aprobada a partir de esa fecha. El saldo de la reserva es indisponible según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes.

A partir de la fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

El movimiento experimentado durante el ejercicio en este capítulo del balance de situación consolidado adjunto ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1996	2.636
Aumentos del ejercicio	-
Disminuciones del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>2.636</u>

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectuará a nivel consolidado.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 1997 presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas
Reservas	49.847
Intereses minoritarios	46
Resultados del ejercicio de la Caja que se abonarán a reservas	5.726
Fondos genéricos	-
Reservas de consolidación	2.605
Otros saldos computables a deducir:	
Activos inmateriales	(2.691)
Pérdidas en Sociedades consolidadas	(257)
Reservas de Revalorización	2.636
Fondo de la Obra social permanente	4.004
Participaciones en Entidades de Crédito no consolidadas y con participación superior al 10%	(1.628)
Total recursos propios computables	<u>60.288</u>
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	<u>37.249</u>

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Caja a los acreedores de ésta, la misma viene obligada, por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica. No obstante y de acuerdo con lo comentado en la nota 5 apartado f), desde el ejercicio 1996 han dejado de ser necesarias las aportaciones al mencionado Fondo.

## 18. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1997, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Pasivos contingentes</b>	
Redescuentos, endosos y aceptaciones	45
Activos afectos a diversas obligaciones	19.966
Fianzas, avales y cauciones	515
Otros pasivos contingentes	<u>515</u>
	<u>20.526</u>
<b>Compromisos</b>	
Cesiones temporales con opción de recompra	117.178
Disponibles por terceros	665
Otros compromisos	<u>665</u>
	<u>117.843</u>

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Caja refleja en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	<u>Millones de pesetas</u>
<b>Operaciones de futuro</b>	
Compra-ventas de divisas no vencidas	5.163
Compra-ventas no vencidas de activos financieros	16.944
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés	20.600
Opciones	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	<u>7.980</u>
	<u>50.687</u>
<b>Compromisos</b>	
Compromisos por pensiones causadas	6.138
Riesgos por pensiones no causadas	
- Devengados	4.772
- No devengados	2.851
Compromisos varios	<u>-</u>
	<u>13.761</u>
<b>Otras cuentas de orden</b>	
Activos en suspenso regularizados	7.804
Valores propios y de terceros en otras entidades	294.727
Valores en custodia	157.057
Compromisos y riesgos asegurados por pensiones	8.260
Otras cuentas de orden	<u>357.738</u>
	<u>825.586</u>

## 19. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La consolidación no es aplicable a efectos fiscales y en consecuencia, cada entidad presenta separadamente su declaración.

La Caja tiene abiertos a inspección fiscal los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre sociedades y para el resto de los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro, y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y a la situación financiera de la Entidad.

Los cálculos necesarios para determinar la provisión para el pago del Impuesto sobre Sociedades del grupo consolidado, partiendo del resultado contable al ejercicio 1997, son los siguientes:

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado consolidado del ejercicio			8.145
Gasto por Impuesto sobre Sociedades			4.131
Ajustes de consolidación			490
Imputación del gasto por Impuesto sobre Sociedades de empresas del grupo integradas por puesta en equivalencia		(245)	
			12.521
Diferencias permanentes	2.225	(2.212)	13
Imputación Sociedades transparentes			-
Resultado contable ajustado			12.534
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	8.982	(243)	8.739
Con origen en ejercicios anteriores	231	(14.748)	(14.517)
Base imponible previa			6.756
Compensación de bases imponibles negativas			-
Base imponible del ejercicio			6.756

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (35%)		
Sobre resultado contable ajustado	4.387	
Sobre base imponible		2.365
Deducciones		
Por doble imposición	(416)	(416)
Por otros conceptos	<u>(13)</u>	<u>(13)</u>
	3.958	1.936
Imputación del gasto por Impuesto sobre Sociedades de empresas del grupo integradas por puesta en equivalencia	245	
Otros ajustes	<u>(72)</u>	
Total gasto por Impuesto sobre Sociedades Consolidado	<u><u>4.131</u></u>	

Al 31 de diciembre de 1997 el Grupo Consolidado ha registrado en los apartados "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación a dicha fecha los impuestos anticipados y diferidos correspondientes a las diferencias temporales de imputación.

## 20. INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 1997.

	Millones de pesetas
Otros Gastos administrativos	6.813
- De inmuebles, instalaciones y material	1.131
- Informática	725
- Comunicaciones	850
- Publicidad y propaganda	2.270
- Otros gastos	1.837
Quebrantos extraordinarios	2.738
- Pérdidas netas por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-
- Otras dotaciones a fondos especiales	5.552
- Pagos a pensionistas	-
- Dotación extraordinaria a Fondo Pensiones Interno	-
- Aportación extraordinaria a Fondo Pensiones Externo	-
- Recuperación de fondos específicos	(3.048)
- Quebrantos de ejercicios anteriores	-
- Otros conceptos	234
Beneficios extraordinarios	1.044
- Beneficios netos por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-
- Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	219
- Beneficios de ejercicios anteriores	391
- Rendimientos por prestación de servicios atípicos	-
- Utilización de fondos genéricos	-
- Recuperación fondo de pensiones interno	358
- Otros productos	76
Otras cargas de explotación	77
- Pérdidas netas por explotación de fincas en renta	77
- Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	-
- Otros conceptos	-
Otros productos de explotación	149
- Beneficios netos por explotación de fincas en renta	-
- Otros productos diversos	149

En función de los mercados geográficos donde se desarrolla la actividad del Grupo Consolidado, el desglose de los principales ingresos es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	España	Portugal
Intereses y rendimientos asimilados	65.526	104
Rendimiento de la cartera de renta variable	1.093	-
Comisiones percibidas	3.305	15
Beneficios por operaciones financieras	4.453	4
Otros productos de explotación	149	-

## 21. OTRA INFORMACION

- Organo de Administración

Durante el ejercicio 1997 las retribuciones por todos los conceptos, devengadas por los miembros del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comisión de Control y la Asamblea General de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria han ascendido a 60,12 millones de pesetas.

En el mencionado importe no se han incluido las retribuciones o prestaciones que perciben de la Caja, los representantes del personal, miembros de los Organos de Gobierno, por su condición de empleados.

También se han satisfecho como primas de seguros 3,5 millones de pesetas.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Organos de Administración se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

Riesgos directos	
Importe	1.725
Tipo de interés	3% - 15%
Garantía	Personal - Hipotecaria
Plazo	1 - 20 años

Los riesgos anteriormente mencionados no incluyen operaciones a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidos a convenio laboral.

La Entidad mantiene con los miembros anteriores y actuales del Organo de Administración las siguientes obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral:

Póliza de seguros de accidente con un capital asegurado de 10 millones de pesetas en caso de muerte y de 15 millones de pesetas en caso de invalidez.

### Desglose por moneda

El importe total de los activos y pasivos de la Caja expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 1997 de 10.787 y 3.019 millones de pesetas, respectivamente.

• Personal

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 1997 en la Caja ha sido de 1.756 y la plantilla al 31 de diciembre presenta la siguiente distribución:

	Personal
De administración y gestión	1.565
Jefes	531
Oficiales	445
Auxiliares	589
Titulados	9
Informática	34
Ayudantes de Ahorro	34
Otros	70
Actividades atípicas (telefonistas)	5
	1.717
Personal de Obra Social	61
	1.778

Los gastos de personal del Grupo Consolidado del ejercicio 1997 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas
Sueldos, salarios y asimilados	8.994
Seguridad Social	2.071
Cargas por pensiones	112
Otros conceptos	309
	11.486

• Saldos con sociedades participadas

El balance de situación de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y de su Grupo Consolidado presentaba al 31 de diciembre de 1997 los siguientes saldos mantenidos por sociedades en que la Entidad y su Grupo tienen una participación superior o igual al 3% si cotizan en bolsa o al 20% si no cotizan en bolsa:

	Millones de pesetas
Activo	
Entidades de crédito	
Crédito sobre clientes	1.943
Cartera de valores de renta fija	
Otros saldos	
Pasivo	
Entidades de crédito	
Débitos sobre clientes	
Pasivos subordinados	
Débitos representados por valores negociables	3.384
Otros saldos	

## 22. OPERACIONES A PLAZO NO VENCIDAS

Al 31 de diciembre de 1997 el Grupo Consolidado mantiene las siguientes operaciones a plazo pendientes de vencimiento:

	<u>Millones de pesetas</u>
Compraventa de divisas no vencidas	
Hasta dos días hábiles	240
A plazo superior a dos días hábiles	4.922
Futuros financieros en divisas	-
Compraventas no vencidas de activos financieros	
Compraventas al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	16.944
Compras a plazo	-
Ventas a plazo	-
Futuros financieros sobre valores	
De cobertura	-
Otros contratos	-
Futuros financieros sobre tipos de interés	
De cobertura	-
Otros contratos	20.600
Opciones	
Opciones compradas	
Sobre valores	-
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Opciones emitidas	
Sobre valores	-
Sobre tipos de interés	-
Sobre divisas	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	
Acuerdos sobre tipos de interés futuro (FRA)	-
Permutas financieras sobre tipos de interés	7.980
Valores vendidos a crédito en Bolsa pendientes de liquidar	

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA**

Detalle de participaciones en empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 1997.

**ANEXO I**

Sociedad	Domicilio	% Participación	Millones de pesetas				Actividad
			Valor en libros	Capital y reservas	Pérdidas ganancias		
<b>Participación directa</b>							
Conexión y Servicios del Duero, S.A.	Valladolid	52	7	14	16	Servicios Auxiliares	
E.B.N. Banco, S.A.	Madrid	31	1.628	5.490	102	Entidad de Crédito	
Finanduero, S.A.	Madrid	100	2.000	2.093	76	Sociedad de Valores	
Gestduero Gestión, S.A.	Madrid	100	205	412	99	Gestora de Fondos	
Grupo Financiero del Duero, S.A.	Valladolid	100	4.358	4.453	442	Gestión Financiera	
Infodessa, S.A.	Madrid	25	50	317	8	Informática	
Promotora Inmobiliaria del Este, S.A.	Madrid	40	797	1.796	(26)	Inmobiliaria	
Sociedad General Azucarera, S.A.	Madrid	24	9.608	31.090	3.208	Alimentación	
Ebro Agrícolas, S.A.	Madrid	4	2.814	71.538	8.061	Alimentación	
<b>Participación Indirecta</b>							
Aqua y Medio Ambiente, S.A.	Madrid	40	28	69	11	Medio Ambiente	
Gestinduero, S.A.	Madrid	100	10	10	0	Gestión Inmobiliaria	
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.	Valladolid	29	92	352	(30)	Prospecciones de Mercados	
Creditduero, S.A.	Valladolid	100	1.150	1.385	64	Establecimientos de Crédito	
Unión del Duero, Cía de Seguros de Vida, S.A.	Valladolid	100	1.500	1.656	210	Seguros de Vida	
Unión del Duero, Cía. de Seguros Generales, S.A.	Valladolid	100	350	421	228	Seguros Generales	
Uniduero Agencia de Seguros, S.A.	Valladolid	100	20	32	14	Agencia de Seguros	
Servicios Forestales de Castilla y León, S.A.	Valladolid	33	7	16	3	Exploitación Forestal	
Leonesa Astur de Piensos, S.A.	León	30	580	1.501	88	Comercio de Piensos	
Eplotaciones Portuarias Vergater, S.A.	Salamanca	30	4	12	(6)	Exploración Fluvial	

ANEXO II

**Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias resumidos de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria**

Balances de situación individuales al 31 de diciembre de 1997 y 1996:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
<b>ACTIVO</b>		
Caja y depósitos en bancos centrales	14.488	14.317
Deudas del Estado	211.406	230.176
Entidades de crédito	320.785	242.762
Crédito sobre clientes	376.666	331.527
Obligaciones y otros valores de renta fija	13.615	13.079
Acciones y otros títulos de renta variable	15.621	8.452
Participaciones	14.807	12.163
Participaciones en empresas del grupo	6.550	6.435
Activos inmateriales	-	-
Activos materiales	31.086	30.160
Otros activos	9.602	11.737
Cuentas de periodificación	13.999	15.873
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>1.028.625</u>	<u>916.681</u>
<b>PASIVO</b>		
Entidades de crédito	103.114	107.652
Débitos a clientes	833.664	723.096
Débitos representados por valores negociables	929	929
Otros pasivos	9.085	8.505
Cuentas de periodificación	5.912	9.296
Provisiones para riesgos y cargas	16.171	13.400
Fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios del ejercicio	7.926	6.906
Pasivos subordinados	-	-
Capital suscrito	-	-
Primas de emisión	-	-
Reservas	49.188	44.261
Reservas de revalorización	2.636	2.636
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>1.028.625</u>	<u>916.681</u>
Cuentas de orden	138.661	122.193

Cuentas de pérdidas y ganancias individuales al 31 de diciembre de 1997 y 1996.

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Intereses y rendimientos asimilados	65.235	74.456
Intereses y cargas asimiladas	(35.611)	(46.174)
Rendimiento de la cartera de renta variable	1.117	350
<b>Margen de intermediación</b>	<b>30.741</b>	<b>28.632</b>
Comisiones percibidas	3.083	2.763
Comisiones pagadas	(815)	(713)
Resultados de operaciones financieras	3.021	1.988
<b>Margen ordinario</b>	<b>36.030</b>	<b>32.670</b>
Otros productos de explotación	40	43
Gastos generales de administración	(17.836)	(16.326)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(1.435)	(1.634)
Otras cargas de explotación	(77)	(39)
<b>Margen de Explotación</b>	<b>16.722</b>	<b>14.714</b>
Amortización y provisiones para insolvencias	(1.267)	533
Saneamiento de inmovilizaciones financieras	(2.086)	(542)
Beneficios extraordinarios	1.036	1.189
Quebrantos extraordinarios	(2.734)	(6.142)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>11.671</b>	<b>9.752</b>
Impuesto sobre sociedades	(3.745)	(2.846)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>7.926</b>	<b>6.906</b>

Las cuentas anuales adjuntas, integradas por el Balance de Situación Consolidado, la Cuenta de Resultados Consolidada y la Memoria Consolidada, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997, constan de 49 páginas incluida ésta, han sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, el día 20 de febrero de 1998.

D. Sebastián Battaner Arias  
Presidente

D. Félix Pastor Ridruejo  
Vicepresidente 1º

D. Emilio de Miguel Martínez  
Vicepresidente 3º

D. José Javier Jiménez Vivar  
Vocal

D. Emilio Melero Marcos  
Vocal

D. Francisco Rodríguez Pérez  
Vocal

Dª. Margarita Tirado Monforte  
Vocal

D. José María de la Vega Carnicero  
Secretario

D. Francisco Javier León de la Riva  
Vicepresidente 2º

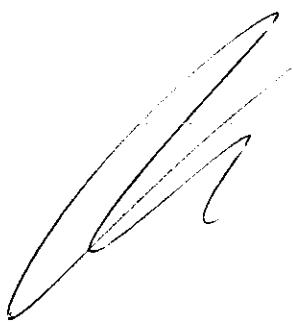
D. Fernando Muñoz Bragado  
Vicesecretario

D. Jesús Málaga Guerrero  
Vocal

D. Victoriano Pedraz Fuentes  
Vocal

D. Francisco Rubio Garcés  
Vocal

### **II. INFORME DE GESTION**

  
C. M. W. J. S. A. K. D. T. A. X.

El ejercicio 1997 ha sido especialmente relevante para la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, al haber conseguido importantes progresos, tanto en el desarrollo de su estrategia como en la consolidación de su proceso de crecimiento y solidez financiera.

La continua expansión de la Caja, presente ya con 440 oficinas en quince provincias españolas y tres portuguesas, y los amplios horizontes que contempla en sus objetivos, han aconsejado el cambio de su denominación comercial por la de Caja Duero, manteniendo la razón social y reforzando, si cabe, la clara vocación territorial de una entidad que se ha distinguido por su destacada intervención en el desarrollo económico y social de su ámbito de actuación, el eje del Duero.

El marco económico en el que Caja Duero ha desarrollado su actividad durante 1997 se ha caracterizado por la relativa estabilidad que ha predominado en el ámbito financiero internacional, únicamente alterada por algunos episodios puntuales de incertidumbre en torno al proyecto de la Unión Monetaria y la crisis de las economías asiáticas, mientras que la trayectoria de los mercados financieros y monetarios españoles ha estado también influida por la favorable evolución de las perspectivas inflacionistas y por el positivo comportamiento, en general, de nuestra economía.

La economía española, que tenía entre los principales objetivos para 1997 el cumplimiento de los criterios de convergencia para que España pueda estar entre los países que formen el grupo integrante inicial de la Unión Monetaria, ha llegado a la recta final de acceso al euro en unas condiciones más favorables que las que, en principio, eran previsibles.

Con un crecimiento anual del Producto Interior Bruto en torno al 3,3%, según las primeras estimaciones, y, por tanto, en una fase expansiva de la economía, la inflación ha experimentado una disminución muy significativa, al situarse en el 2% la tasa de crecimiento anual del índice de precios de consumo y en el 1,9% el IPC armonizado con el de los países de la Unión Europea, cumpliendo con 0,8 puntos de margen el criterio de inflación establecido en el Tratado de Maastricht. Asimismo, la reducción del desequilibrio financiero del Estado ha permitido situar el déficit público por debajo del 3% del PIB, y cumplir, consiguientemente, el criterio fiscal de convergencia.

El progresivo aumento de credibilidad que, como consecuencia de la mejora de los desequilibrios económicos, han ido concediendo los mercados internacionales al proceso de convergencia española, se ha visto reflejado en la gradual subida experimentada por el precio de la deuda pública española. De esta manera, las rentabilidades negociadas acumularon una reducción de 120 puntos básicos en los plazos más largos, finalizando el año con un rendimiento del bono de referencia a diez años en torno al 5,5%, lo que suponía dejar reducido el diferencial de nuestros tipos largos con los de Alemania a 28 puntos básicos, y consolidar, con ello, una buena posición también en esta materia.

Paralelamente, toda la estructura temporal de los tipos de interés siguió una trayectoria bajista, si bien el ritmo de evolución de los correspondientes a los plazos inferiores estuvo condicionado por la aplicación de una política monetaria que mantuvo, a lo largo del año, un tono de cautela para facilitar el cumplimiento de los objetivos de inflación establecidos en los presupuestos, adaptando la secuencia de descenso de los tipos oficiales a la consolidación del proceso de estabilización de precios. De este modo, hasta alcanzar el 4,75% con que terminó el año, el Banco de España realizó en seis ocasiones, durante 1997, una reducción del tipo de intervención, por un total de 150 puntos básicos.

Dentro de la actividad de las entidades de crédito que operan en España, la fuerte reducción de los tipos de interés que ha tenido lugar en los dos últimos años ha coincidido, al acelerarse el proceso de intensificación de la competencia, con una importante modificación de las condiciones financieras, especialmente las relativas a las operaciones crediticias. La conjunción de estos dos factores ha producido un acercamiento entre la rentabilidad de las inversiones financieras y el coste de los recursos ajenos, que no sólo prolonga el proceso de estrechamiento relativo del margen de intermediación, sino que deja abierta su agudización a medida que vayan venciendo inversiones realizadas en condiciones de rentabilidad anteriores a la situación actual.

Por otro lado, la caída de los tipos de interés ha seguido impulsando el ahorro hacia la búsqueda de activos financieros alternativos a los depósitos bancarios, en los que poder encontrar la oportunidad de alcanzar mayores niveles de rentabilidad financiera y fiscal, aun a costa de asumir mayores riesgos. La inversión bursátil, especialmente atractiva durante todo el año por la magnífica trayectoria de las cotizaciones, y la adquisición de participaciones en los fondos de inversión, claramente favorecidos por un privilegiado tratamiento fiscal, han sido los principales destinos de gran parte de los capitales que abandonaban modalidades incluidas en los balances de las entidades de crédito, principalmente los depósitos a plazo.

En este entorno de fuerte presión competitiva, Caja Duero ha continuado en 1997 la trayectoria ascendente de los últimos años, anotando un notable crecimiento en las principales magnitudes que definen su actividad y una importante progresión en la generación de recursos.

Dicho comportamiento expansivo de su actividad financiera ha hecho posible que el importe de los activos gestionados por Caja Duero rebasara, por primera vez, el billón de pesetas, al cerrar el ejercicio con un balance de 1.028.625 millones de pesetas, consiguiendo un incremento anual de 111.944 millones, un 12,21% en términos relativos.

Este crecimiento del balance ha sido impulsado, principalmente, por el notable aumento registrado en los saldos de recursos ajenos, que al alcanzar un importe de 834.593 millones de pesetas, situaban la tasa de incremento anual en el 15,27%, una de las más altas del sector. Esta positiva evolución, se ha visto, además, reforzada por la dinámica expansiva de las participaciones de clientes en los fondos de inversión y de pensiones comercializados por la Caja, que han registrado crecimientos anuales del 33% y el 46%, respectivamente.

La financiación tanto de actividades empresariales como a particulares y administraciones públicas, ha constituido el principal destino de los recursos gestionados por Caja Duero. La actuación en esta línea ha permitido conseguir un aumento anual del 13% en el volumen de la inversión crediticia, alcanzando un importe de 391.297 millones de pesetas al finalizar el ejercicio. La parte más relevante de este incremento ha correspondido al crédito hipotecario, que ha registrado un crecimiento de 21.700 millones de pesetas, casi un 14%, habiendo anotado también crecimientos significativos los créditos personales y los de administraciones públicas, con tasas del 17% y 13%, respectivamente.

En lo que se refiere a resultados, la reducción de los tipos de interés en los créditos formalizados por la Caja ha sido mayor que la registrada en el coste de los recursos de clientes, pero el aumento del volumen de negocio gestionado y los buenos resultados de operaciones financieras han permitido que el margen ordinario fuera un 10,28% mayor que el del año anterior y que el margen de explotación registrara un incremento del 13,65%.

Después de reforzar los fondos especiales, acelerando el saneamiento de las inmovilizaciones financieras y efectuando una dotación específica para llevar a cabo un plan de prejubilaciones del personal, el beneficio antes de impuesto ha ascendido a 11.671 millones, con un crecimiento del 19,68% respecto al del año anterior, y el beneficio neto se ha situado en 7.926 millones de pesetas, importe un 14,77% mayor que el conseguido en 1996.

Respecto a la Caja y su grupo consolidado, el resultado antes de impuesto se ha elevado a 12.276 millones de pesetas, y a 8.145 millones el resultado neto del ejercicio.

De aprobarse la distribución de resultados propuesta por el Consejo de Administración, los recursos propios computables de la Caja y su grupo consolidado ascenderían a 60.288 millones de pesetas, con un superávit de 23.039 millones sobre el nivel requerido por el Banco de España.

Si en la actividad financiera se puede hablar de un buen ejercicio, también en los aspectos tecnológicos y de servicios se han dado pasos importantes, orientados principalmente a aumentar la agilidad y la calidad en el servicio al cliente.

Destaca en este aspecto, el avance conseguido en el Plan de Evolución de los Sistemas Informáticos Corporativos, en el que está prácticamente concluida la instalación en los nuevos ordenadores de las últimas aplicaciones informáticas desarrolladas para todos los productos y servicios de la Caja, y su incorporación al conjunto de oficinas y departamentos.

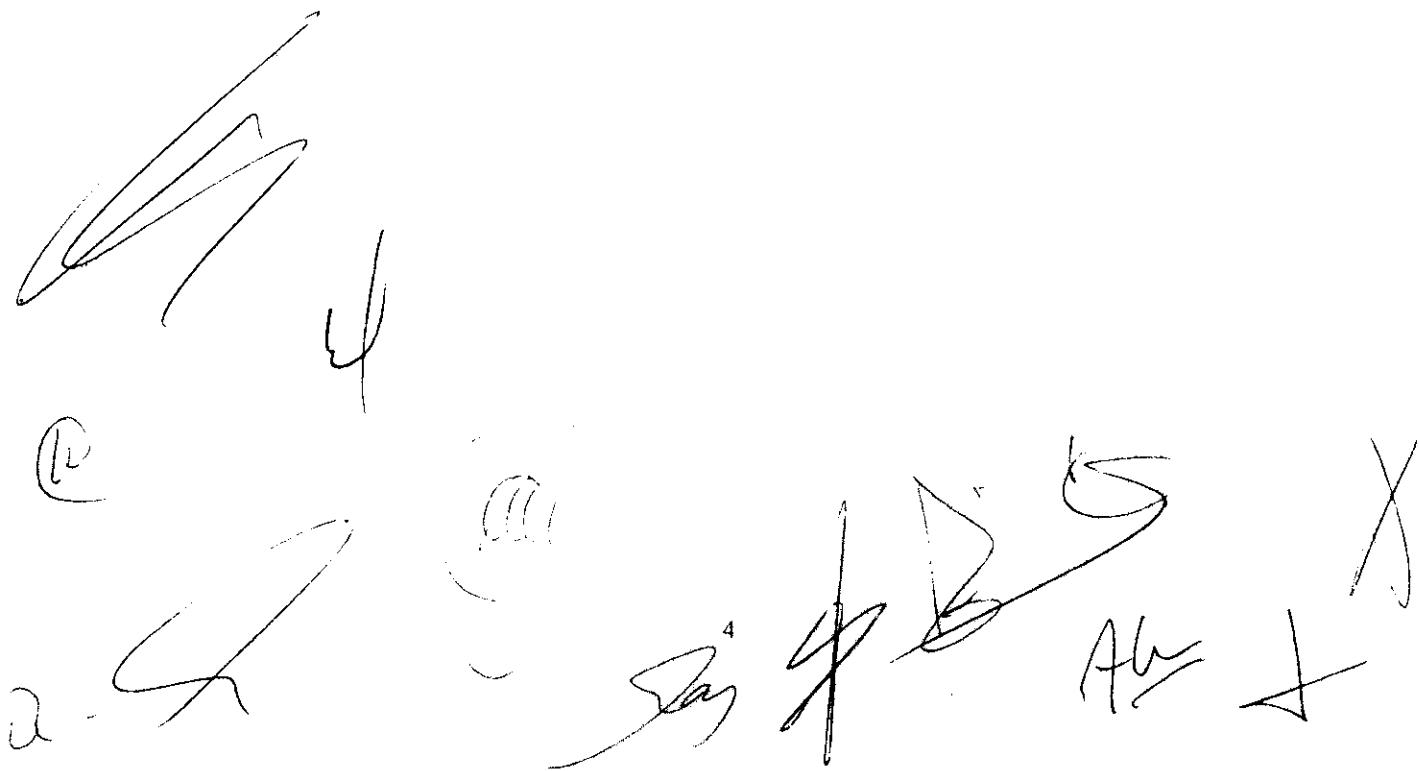
Continuando con el desarrollo de una política de expansión territorial controlada, durante 1997 se han abierto dieciséis nuevas oficinas, entre ellas dos en Portugal, concretamente en Oporto y Viseu.

A nivel corporativo, Grupo Duero ha ampliado, asimismo, sensiblemente su actividad en 1997, destacando en este aspecto el crecimiento de negocio en las compañías de seguros, Unión Duero; la conversión de Crediduero en Establecimiento Financiero de Crédito; la expansión del servicio de asesoramiento financiero, gestión de patrimonios e intervención en los mercados financieros por medio de Finanduero, Sociedad de Valores, y la participación directa en diversas sociedades de distribución de gas, medio ambiente, gestión inmobiliaria y otros sectores estratégicos como el azucarero, mercado de mayoristas, cereales y fertilizantes.

La Obra Social ha tenido, un año más, una actuación sobresaliente en el ámbito de la cultura, del deporte, de la recuperación del patrimonio regional, de la tercera edad y de la juventud, pudiendo destacar, entre las numerosas acciones desarrolladas, la nueva muestra de las Edades del Hombre celebrada en El Burgo de Osma, la apertura del Centro Cultural de Cáceres, la financiación de las actividades de la Fundación Duques de Soria y la participación en la Fundación del Patrimonio de Castilla y León.

El importe invertido en Obra Social durante 1997 ha ascendido a 2.826 millones de pesetas, un 30% más que en 1996.

En relación con el ejercicio 1998, la Caja espera continuar su trayectoria positiva, incrementando el volumen de negocio y la generación de valor, al mismo tiempo que, con la vista puesta en el medio y largo plazo, prepara sus estructuras técnicas y sus recursos humanos para las nuevas condiciones en que, previsiblemente, desarrollará su actividad.

  
A large, handwritten signature in black ink, appearing to be "J. A. G. S." followed by "A. M. J." and a stylized "X". Below the main signature, there is a smaller, cursive mark that looks like a circled "L".

Este Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1997, consta de 5 páginas, ha sido formulado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria en sesión celebrada en Salamanca el día 20 de febrero de 1998, y suscrito en esa fecha por los miembros del Consejo de Administración, cuya firma se consigna junto a su nombre.

D. Sebastián Battaner Arias  
Presidente

D. Félix Pastor Ríosruejo  
Vicepresidente 1º

D. Emilio de Miguel Martínez  
Vicepresidente 3º

D. José Javier Jiménez Vivar  
Vocal

D. Emilio Melero Marcos  
Vocal

D. Francisco Rodríguez Pérez  
Vocal

D. Margarita Tirado Monforte  
Vocal

D. José María de la Vega Carnicero  
Secretario

D. Francisco Javier León de la Riva  
Vicepresidente 2º

D. Fernando Muélledes Bragado  
Vicesecretario

D. Jesús Málaga Guerrero  
Vocal

D. Victoriano Pedraz Fuentes  
Vocal

D. Francisco Rubio Garcés  
Vocal